Naciones Unidas

S/PV.6847



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6847ª sesión

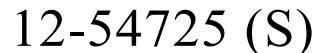
Lunes 15 de octubre de 2012, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Rosenthal	(Guatemala)
Miembros:	Alemania	Sr. Wittig
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Li Baodong
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Khan
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Sudáfrica	Sr. Mashabane
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

12-54725 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bangladesh, Brasil, Canadá, Ecuador, Egipto, Islandia, Indonesia, República Islámica del Irán, Israel, Japón, Jordania, Kazajstán, Kirguistán, Líbano, Malasia, Noruega, Qatar, Arabia Saudita, Sri Lanka, República Árabe Siria, Túnez, Turquía, Emiratos Árabes Unidos, República Bolivariana de Venezuela y Viet Nam a participar en esta sesión.

Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 12 de octubre de 2012 del Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, que se publicará como documento S/2012/762 y que dice lo siguiente:

> "Tengo el honor de solicitar que, de conformidad con su práctica habitual, el Consejo de Seguridad invite al Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en la sesión del Consejo de Seguridad que tendrá lugar el lunes, 15 de octubre de 2012, en relación con la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina."

Propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Observador Permanente de Palestina a participar en la sesión de conformidad con el reglamento y la práctica establecida anteriormente en este respecto.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, Excmo. Sr. Abdou Salam Diallo, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Thomas Mayr-Harting, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Feltman.

Sr. Feltman (*habla en inglés*): Mientras el mundo observa con preocupación la situación en otras partes del Oriente Medio, el conflicto israelo-palestino nos lleva peligrosamente por un camino que debemos evitar. Ambas partes mantienen su compromiso retórico a favor de una paz negociada; sin embargo, las escalofriantes realidades sobre el terreno y el punto muerto en que se encuentra la diplomacia son indicación de una situación más preocupante. Las manifiestas intenciones de apoyar una solución de dos Estados no han pasado a ser medidas encaminadas a reanudar el diálogo sobre las cuestiones esenciales que están pendientes de solución, y eso debería ser un asunto de profunda preocupación para el Consejo.

El 27 de septiembre escuchamos una reiteración de esas intenciones al escuchar los discursos del Primer Ministro Netanyahu y del Presidente Abbas ante la Asamblea General (véase A/67/PV.12). Al mismo tiempo, mencionando la ausencia de un proceso político, el Presidente Abbas anunció su intención de iniciar consultas para tratar de lograr para Palestina el estatuto de Estado no miembro observador: una iniciativa que Israel rechaza como unilateral y un obstáculo para la reanudación de las negociaciones. Esperamos que esa iniciativa pueda abordarse de manera constructiva, y recordamos a todos que una solución negociada de dos Estados, a la que ambos dirigentes se han comprometido, debe seguir siendo la principal prioridad. Sin embargo, tememos que la puerta a esa solución pueda estar cerrándose ante nuestros ojos.

En la reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, celebrada del 23 de septiembre, se destacó en primer término la grave crisis financiera que la Autoridad Palestina está atravesando como consecuencia de los déficits combinados de los ingresos nacionales, los impuestos sobre la renta y las contribuciones de los donantes. En su mensaje, el Secretario General reiteró el punto de vista de las Naciones Unidas de que la visión de dos Estados y los logros institucionales de la Autoridad Palestina son elementos clave para la estabilidad. Permítaseme reiterar hoy su llamamiento para preservar esos logros y garantizar la viabilidad fiscal de la Autoridad Palestina, ayudando a colmar la brecha de su financiación inmediata. Como indicamos anteriormente, todos los Estados que apoyan verbalmente al pueblo palestino pueden demostrar su compromiso de forma tangible, ofreciendo una ayuda financiera que proporcione al pueblo palestino puestos de trabajo, servicios y seguridad.

Las cifras hablan por sí solas. Hasta el 11 de octubre, la Autoridad Palestina no había fijado aún una fecha para el pago de los salarios de los empleados del Gobierno por el mes de septiembre. Si bien hay que acoger con agrado las recientes contribuciones del Iraq, la Arabia Saudita, el Japón, los Países Bajos y Francia, no son suficientes. Se requiere una aportación previsible e inmediata de nuevos fondos para financiar el déficit, que actualmente está previsto que alcanzará los 1.300 millones de dólares para fines del presente año.

El Comité Especial de Enlace también instó a Israel a que contribuyera a facilitar el crecimiento sostenible de la economía palestina adoptando nuevas medidas para mejorar la circulación de personas y mercancías, el desarrollo y el comercio y las exportaciones en Gaza y la Ribera Occidental, incluida la Zona C y Jerusalén Oriental. Esas iniciativas deberían incluir medidas para hacer frente a la falta de una planificación adecuada para las comunidades palestinas, así como medidas encaminadas a desarrollar la infraestructura socioeconómica, como el apoyo al sector agrícola en la Zona C: una zona fundamental para la contigüidad de la Ribera Occidental y la viabilidad de un futuro Estado palestino.

Las Naciones Unidas acogen con beneplácito la reciente aprobación por el Gobierno de Israel de 15 escuelas y centros de salud en la Zona C, y espera ver medidas similares en la gestión de los 32 planes maestros presentados a las autoridades israelíes. También son alentadores los indicios de que los planes para seis localidades palestinas se publicarán en breve para su aprobación definitiva. Sin embargo, sigue siendo esencial lograr avances para abordar las necesidades de planificación de más de 200 comunidades palestinas en la Zona C.

Los actos de violencia y otras fuentes de tensión sobre el terreno hacen que sea especialmente difícil superar el estancamiento político. Seguimos preocupados por la seguridad en la Ribera Occidental. En 29 casos de violencia en la que estuvieron involucrados colonos, 10 palestinos resultaron heridos, así como se causaron daños a las propiedades. El 2 de octubre, la Abadía de la Dormición de Jerusalén Oriental fue profanada con grafitis, como parte de las llamadas actividades referidas como “price tag” (precio que se debe pagar).

La cosecha anual de la oliva, que acaba de comenzar, es un importante acontecimiento económico, social y cultural para los palestinos. Sin embargo, en los últimos años, la maquinaria militar israelí ha limitado el acceso de los agricultores palestinos a sus olivares adyacentes a los asentamientos para reducir los riesgos de violencia. Desde comienzos de 2012, en un acto especialmente inquietante, aproximadamente 7.000 olivos propiedad de palestinos fueron destruidos, dañados o sus frutos recogidos por colonos israelíes. Observamos que el 4 de octubre la policía israelí detuvo a tres colonos presuntamente involucrados en las llamadas actividades “price tag”. Instamos al Gobierno de Israel a que adopte medidas firmes para reducir tales actos en el período previo a la temporada de cosecha y, en términos más generales, para hacer rendir cuentas a los responsables de los actos de violencia.

Las actividades de asentamientos han proseguido. Hay que destacar que el puesto de avanzada de Migron fue trasladado a un asentamiento cercano y que ahora el puesto es utilizado por las Fuerzas de Defensa de Israel. La posición de las Naciones Unidas sigue siendo que la construcción de asentamientos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, ya sea en terrenos privados o en otros lugares, es ilícita con arreglo al derecho internacional y constituye un violación por parte de Israel de sus obligaciones de conformidad con la hoja de ruta, por lo cual se debe poner fin a la construcción de asentamientos.

En cinco ocasiones, entre el 27 de septiembre y el 7 de octubre, extremistas israelíes entraron en el complejo del Monte del Templo Al-Haram Al-Sharif, con la intención de llevar a cabo rituales religiosos. En los enfrentamientos con los fieles musulmanes cinco palestinos resultaron muertos y las fuerzas israelíes arrestaron a varios palestinos e israelíes por la violación de los reglamentos de visita y alteración del orden público. Además, el 4 de octubre, más de 1.000 israelíes entraron en la Tumba de José, cerca de la ciudad de Nablus, para hacer rituales religiosos. A pesar de la coordinación previa, ello dio lugar a enfrentamientos con los palestinos. El estatuto de Jerusalén y la cuestión de los lugares de culto son cuestiones delicadas que solamente se resolverán en las negociaciones sobre el estatuto definitivo. Mientras tanto, instamos a todas las partes a actuar con moderación y a salvaguardar la inviolabilidad de los sitios sagrados.

Hablando comparativamente, los ataques palestinos contra los israelíes fueron en aumento durante el período que se examina. Cuatro israelíes resultaron heridos y hubo daños materiales. En cuatro ocasiones se registraron incidentes de lanzamiento de piedras y cócteles molotov contra vehículos israelíes que transitaban por la Ribera Occidental. El 10 de octubre, un israelí fue apuñalado y herido por un palestino cerca del asentamiento de Gush Etzion. El palestino fue detenido posteriormente por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI).

Aludiendo a interesesen materia de seguridad, del 9 de octubre a la fecha, las Fuerzas de Defensa de Israel han llevado a cabo 226 operaciones en los territorios ocupados de la Ribera Occidental, que han arrojado un total de 87 palestinos heridos y 182 detenidos. El 25 de septiembre, las fuerzas israelíes descubrieron un alijo de armas cerca de Hebrón. Casi a diario se registraron enfrentamientos entre las fuerzas israelíes y los palestinos en el puesto de control de Qalandiya. La mayoría de las lesiones se produjeron durante manifestaciones palestinas, inclusive contra el muro de separación, que se desvía de la Línea Verde, en contravención de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (véase A/ES-10/273). Permítanme decir que es preciso defender el derecho a manifestarse pacíficamente y que todas las protestas deben llevarse a cabos de forma estrictamente no violenta.

También tuvieron lugar manifestaciones el 2 de octubre para protestar por la difícil situación de los palestinos que se encuentran en huelga de hambre en cárceles israelíes. Las Naciones Unidas siguen abogando por una solución razonable para esos casos y desean recordar su posición en cuanto a que el recurso a la detención administrativa debe ser excepcional y de corta duración.

Las Fuerzas de seguridad palestinas continuaron sus esfuerzos por preservar el orden público en la Ribera Occidental. Los días 18 y 19 de septiembre detuvieron a 57 militantes afiliados a Hamas en la Ribera Occidental, lo que llevó al descubrimiento, el 23 de septiembre, de un búnker subterráneo de Hamas en la aldea de Urif, cerca de Nablus.

Las elecciones locales palestinas están programadas para el 20 de octubre. La Comisión Central Electoral de Palestina ha llevado a cabo los preparativos de conformidad con la ley y el calendario electorales locales. Se han nominado unos 4.700 candidatos, siendo la cuarta parte mujeres, y la campaña electoral comenzó el 6 de octubre. Las elecciones tendrán lugar solamente en la Ribera Occidental pues las autoridades *de facto* en Gaza no han permitido a la Comisión Electoral Central proceder con el registro de los votantes ni realizar otros preparativos electorales en ese territorio. Mientras tanto, en Israel, el Primer Ministro Netanyahu recientemente anunció su intención de presentar un proyecto de ley para la disolución del Knesset, como parte de los preparativos para las elecciones anticipadas.

En cuanto a Gaza, durante el período sobre el que se informa se registraron brotes esporádicos de violencia. El 7 de octubre se produjo una grave escalada cuando como resultado de un ataque aéreo israelí murió un supuesto militante y otro resultó gravemente herido, al igual que ocho civiles. Al día siguiente Israel fue blanco de cerca de 50 cohetes disparados desde Gaza. El fin de semana pasado se produjo otro incidente cuando, el 13 de octubre, a consecuencia de un ataque aéreo israelí murieron un dirigente salafista y su asistente, en tanto dos civiles resultaron heridos. Ayer, dos ataques aéreos israelíes dejaron un saldo de tres militantes palestinos muertos y tres heridos, dos de ellos de gravedad. En todo el período del que se informa se ha disparado un total de 72 cohetes y morteros contra Israel, causaron algunos daños materiales.

Durante el mismo período, las fuerzas israelíes llevaron a cabo 3 incursiones en Gaza y 11 ataques, en los que murieron 8 presuntos militantes palestinos y 1 civil, y resultaron heridos 5 militantes palestinos y 17 civiles, incluidos 4 niños. Este último episodio demuestra la persistente fragilidad de la situación en Gaza y pone de relieve la vulnerabilidad de la población civil. Seguimos condenando todos los ataques con cohetes desde Gaza contra Israel. Las autoridades *de facto* tienen la responsabilidad de prevenir y detener todos esos ataques. También instamos a Israel a mostrar la máxima moderación.

Todos debemos esforzarnos para asegurar que reine la calma, se levante el régimen de cierres y cese la división entre los palestinos. Lamentablemente, no podemos hablar de ningún nuevo progreso en lo que respecta al fin de esa división.

El levantamiento del régimen de cierres, de conformidad con la resolución 1860 (2009), junto con la recuperación y el crecimiento económicos a largo plazo de Gaza, siguen siendo objetivos fundamentales de las Naciones Unidas. A ese respecto, tomamos nota de la reciente transferencia de una orden de mobiliario escolar de Gaza a la Ribera Occidental por encargo de la Autoridad Palestina. El 19 de septiembre, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) transfirió 1,2 millones de barras de dátiles enriquecidas, producidas en Gaza, a su programa de comidas escolares en la Ribera Occidental. Esa iniciativa del PMA es la primera transferencia de ese tipo de Gaza a la Ribera Occidental en cinco años. Esos son pasos positivos hacia el restablecimiento de las transferencias comerciales a la Ribera Occidental. Sin embargo, aún es necesario hacer mucho más. El levantamiento de las restricciones a la entrada de agregados, barras de hierro y cemento no sólo hará posible el crecimiento del sector privado, sino que también proporcionará una fuente adicional de ingresos para la Autoridad Palestina.

Mientras tanto, debe mantenerse el flujo constante de autorizaciones para realizar obras que incluyen materiales de doble uso. Acogemos con beneplácito la aprobación reciente por el Gobierno de Israel de la suma de 38 millones de dólares adicionales para realizar proyectos, que incluyen escuelas, refugios e infraestructura para el tratamiento de desechos sólidos, lo cual eleva a aproximadamente 400 millones de dólares el valor de las obras con material sujeto a aprobación ejecutadas por las Naciones Unidas desde mayo 2010.

En cuanto a la región, las tensiones en la frontera entre Israel y Egipto generaron gran preocupación cuando, el 21 de septiembre, tres terroristas atacaron un puesto de las Fuerzas de Defensa de Israel en la frontera con el Sinaí, resultando muertos en el subsiguiente intercambio de fuego. En el incidente también murió un soldado de las Fuerzas y otro resultó gravemente herido.

Un hecho preocupante tuvo lugar el 6 de octubre, cuando un avión no tripulado penetró en el espacio aéreo israelí en el norte del Negev antes de ser abatido por las fuerzas israelíes. Más tarde, el Secretario General de Hizbullah, Nasrallah, reclamó la responsabilidad de ese incidente. Observamos que en declaraciones recogidas por medios libaneses, el Ministro de Relaciones Exteriores libanés, Adnan Mansur, señaló que “definitivamente el Líbano asumirá la responsabilidad de la reciente acción de Hizbullah ya que el país está en un enfrentamiento con Israel”.

El conflicto en Siria, ahora en su vigésimo mes, ha alcanzado nuevos y espantosos niveles de brutalidad y violencia. Según las estimaciones disponibles, que las Naciones Unidas no están en condiciones de verificar, el número de víctimas mortales supera los 30.000. Ciudades y aldeas sirias, algunas de las cuales forman parte de nuestro patrimonio mundial, se convierten en ruinas, en tanto que tesoros arqueológicos son saqueados y destruidos. Esa violencia está creando un terreno fértil para el terrorismo y las acciones criminales de todo tipo. Los abusos contra los derechos humanos, incluidas las detenciones arbitrarias, las torturas y las ejecuciones sumarias, siguen produciéndose sin interrupción. Ello incluye la retención en cautiverio, por la oposición armada, de peregrinos iraníes secuestrados en agosto. Las voces que se levantaron con tanto orgullo durante las protestas pacíficas del año pasado han retrocedido en el fragor de la lucha.

Las predicciones de mucho tiempo en el sentido de que el conflicto desbordaría sus fronteras comienzan a hacerse realidad, como lo demuestra la reciente intensificación de la violencia a lo largo de la frontera sirio-turca, los tiroteos con armas pequeñas en el Golán ocupado, los intercambios de fuego en el norte de Líbano, así como un incremento de la retórica beligerante. El Secretario General ha expresado su alarma ante el aumento de la tensión entre Siria y Turquía como resultado de una ola de bombardeos transfronterizos que causaron la muerte de varios ciudadanos turcos, incluidos niños. Ha hecho un llamamiento al Gobierno de Siria a respetar plenamente la integridad territorial de sus vecinos, y a todos los interesados les ha pedido renunciar al uso de la violencia y a ejercer la máxima moderación.

El Secretario General ha manifestado su más profunda preocupación por la continua militarización del conflicto. Ha exhortado al Gobierno sirio a que declare un alto el fuego, que sea reciprocado por los grupos armados de la oposición. Para lograrlo, todos tienen que desplegar esfuerzos colectivos en Siria, en la región y más allá de ella. Todos los Gobiernos deben desistir de proporcionar armas y asistencia militar a cualquiera de las partes en conflicto, que podrían violar la resolución 1747 (2007) del Consejo de Seguridad. Después de toda la muerte y destrucción que Siria ha sufrido, es fácil determinar que este conflicto no puede ganarse por la vía militar. Si así fuera, el costo sería terrible y probablemente no llevaría una solución duradera que respetara la voluntad del pueblo sirio.

Nuestra prioridad sigue siendo una solución política. Por ese motivo, el Representante Especial Conjunto, Sr. Lakhdar Brahimi, está tratando de ayudar al logro de esa solución. El Consejo escuchó su evaluación hace tres semanas. En estos momentos, ha vuelto a viajar a la región para continuar sus deliberaciones con un gran sentido de urgencia, tratando de determinar la vía que permita encontrar una solución política. En su viaje actual, que incluye Egipto, la Arabia Saudita, Turquía, el Iraq y el Irán, está reiterando el llamamiento del Consejo de Seguridad para declarar un alto el fuego y poner fin a las transferencias de armas a todas las partes.

A pesar de la creciente inseguridad y de los importantes desafíos sobre el terreno, las Naciones Unidas siguen aumentando las entregas de ayuda. Debemos ejercer presión sobre todas las partes para que permitan un acceso humanitario irrestricto. A medida que se acerca el invierno, nos preocupa sobremanera la continua escasez de financiación, a pesar de nuestros llamamientos. El 11 de octubre, el plan humanitario revisado de 348 millones de dólares de las Naciones Unidas para Siria solo está financiado en un 40%. Exhortamos a los donantes a que contribuyan de manera más generosa para atender a

las necesidades crecientes de más de 2,5 millones de civiles en Siria, incluidos más de 1,2 millones de desplazados internos. Esas cifras aumentan día a día. También se necesitan recursos con urgencia para prestar asistencia a los más de 330.000 refugiados en Turquía, Jordania, el Líbano y el Iraq.

Es importante preservar la calma en la zona de operaciones de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), donde existe el riesgo de que aumenten las tensiones, como se ha puesto de manifiesto en los varios incidentes de seguridad que han tenido lugar desde nuestra última sesión informativa. La FNUOS observó un intercambio de armas entre los grupos que cruzaban la frontera del Líbano hacia Siria el 27 de septiembre. La FNUOS también observó incidentes mortíferos, en los que participaron elementos armados de las fuerzas de seguridad del Líbano y de Siria en su zona de operaciones el 20 y el 29 de septiembre.

Por último, el 9 de octubre, soldados de las fuerzas armadas de la República Árabe Siria dispararon contra dos miembros del Grupo de Observadores en el Golán, que viajaban en un vehículo claramente identificado de las Naciones Unidas en la zona septentrional de la zona de limitación. Las autoridades sirias fueron informadas y están investigando el incidente. Por otra parte, si bien la situación en el Golán sirio ocupado se ha mantenido relativamente estable, la República Árabe Siria ha enviado una carta oficial de queja sobre varios incidentes, incluidas las heridas que sufrieron niños sirios debido a la explosión de una mina terrestre el 4 de octubre.

A pesar de haber superado una serie de incidentes de seguridad y tensiones en el verano, el Líbano sigue peligrosamente expuesto a los efectos colaterales del conflicto en Siria. Las zonas fronterizas con Siria siguen siendo inestables, con bombardeos transfronterizos periódicos, incluso cerca de aldeas libanesas en la región septentrional de Akkar, algunas de ellas a varios kilómetros de la frontera. Las Fuerzas Armadas Libanesas dijeron que no permitirían que ninguna de las partes utilizara su territorio para arrastrar al Líbano hacia las tensiones de los países vecinos, y reafirmaron su determinación de hacer frente a cualquier violación del territorio libanés.

Sin embargo, se siguen recibiendo informes de contrabando fronterizo de armas. El 25 de septiembre, por ejemplo, las Fuerzas Armadas Libanesas confiscaron un camión de armamentos y equipo militar, que se dirigía a la frontera entre el Líbano y Siria. Después de la liberación, el 25 de septiembre, de un segundo miembro del grupo de peregrinos libaneses secuestrados en Siria en mayo, nueve de ellos aún permanecen detenidos.

Despiertan gran preocupación los nuevos informes sobre la participación de fuerzas políticas libanesas en apoyo a las partes en el conflicto en Siria. Además, la explosión el 3 de octubre de un depósito de armas en el valle de Beka'a, en la ciudad de Al-Nabi Shayth, en la que murieron tres militantes de Hizbullah, también constituyó un recordatorio del riesgo que plantean las armas en poder de agentes no estatales.

La opinión pública del Líbano está muy polarizada en lo que se refiere a los acontecimientos en Siria. En este contexto, es más importante que nunca que el Gobierno y los dirigentes políticos libaneses de todas las tendencias sigan trabajando para preservar la unidad y la estabilidad del Líbano. El 27 de septiembre, el Primer Ministro, Sr. Mikati, reafirmó ante la Asamblea General la política de desvinculación del Líbano, que fue acogida con agrado (véase A/67/PV.14). Esperamos que Hizbullah también respete plenamente la política de desvinculación del Gobierno, en la que participa Hizbullah.

También celebramos la iniciativa del Presidente Sleiman en el diálogo nacional, celebrado el 20 de septiembre, de presentar una primera visión de una estrategia de defensa nacional, incluso con respecto a las armas de Hizbullah, que los participantes acordaron examinar como base del debate. La próxima sesión del diálogo nacional está prevista para noviembre. Esperamos que todos los dirigentes libaneses aprovechen la oportunidad para superar las divergencias pendientes con miras a aplicar esta estrategia en interés nacional. En el contexto regional actual, redunda en interés de la estabilidad permanente del Líbano que todas las partes libanesas sigan ejerciendo la moderación y cooperando con miras a las elecciones parlamentarias de 2013.

En contraste con la inestabilidad constante de la región, la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) se ha mantenido en general tranquila. Sin embargo, el número de violaciones aéreas y de violaciones terrestres, en su mayor parte involuntarias, de la Línea Azul, ha seguido siendo relativamente alto. A pesar del redespliegue temporal de unidades de las Fuerzas Armadas Libanesas de la zona de operaciones de la FPNUL para atender a las necesidades de seguridad en otros lugares, el nivel de cooperación entre ambas fuerzas en general se ha mantenido igual. Ambas partes tienen interés en aprovechar este período de calma para proteger los logros alcanzados a lo largo de la Línea Azul de las tensiones

regionales y adoptar medidas encaminadas a fortalecer la cesación de las hostilidades.

Quisiera concluir con el recordatorio de que, en medio de los cambios sísmicos que se sienten en todo el Oriente Medio, no podemos permitirnos ser autocomplacientes ante el persistente estancamiento entre los israelíes y los palestinos. A pesar de sus recelos, en parte comprensibles, ninguna de las partes ni el Consejo pueden hacer caso omiso de las advertencias sobre el deterioro de la solución de dos Estados. Todos nos sentimos desconcertados ante los acontecimientos que tuvieron lugar en la Ribera Occidental el mes pasado. Tal vez ahora las oportunidades de adoptar medidas constructivas para preservar la solución de dos Estados son más limitadas. No hay una solución alternativa, sostenible y justa a la paz negociada. Por ello, debemos seguir haciendo todos los esfuerzos posibles en pro de este objetivo fundamental. Ahora, debemos redescubrir colectivamente con las partes la determinación de forjar un camino político digno de crédito. No podemos pasar por alto la urgencia en ese sentido.

El Presidente: Agradezco al Sr. Feltman su completo y preocupante informe.

Ofrezco ahora la palabra al Observador Permanente de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo comenzar felicitándolo a usted y a su país amigo, Guatemala, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Transmito también nuestro agradecimiento a Alemania por su sabio liderazgo del Consejo el mes pasado.

Agradezco al Secretario General Adjunto, Jeffrey Feltman, su exposición informativa formulada hoy ante el Consejo y reitero nuestro agradecimiento al Coordinador Especial de las Naciones Unidas y Representante Especial del Secretario General, Sr. Robert Serry, por su exposición informativa del mes pasado (véase S/PV.6835) y por sus esfuerzos sobre el terreno en nombre de las Naciones Unidas y en el marco del Cuarteto.

Permítaseme también añadir que coincidimos con la conclusión de la declaración del Sr. Feltman.

Asimismo, permítaseme dar la bienvenida entre nosotros al nuevo Embajador del Pakistán, Excmo. Sr. Massod Khan.

Lamentamos, una vez más, que no podamos informar al Consejo de Seguridad sobre ningún acontecimiento positivo. Desde nuestro último debate público, celebrado en julio (véase S/PV.6816), el proceso político se ha mantenido estancado y la situación sobre el terreno se ha deteriorado mucho más. La violación flagrante de la ley por Israel ha obstaculizado la reanudación de las negociaciones de paz y ha acentuado la difícil situación del pueblo palestino en todos los aspectos de la vida. Asimismo, ha frustrado los esfuerzos de los dirigentes palestinos por fortalecer las instituciones nacionales y satisfacer las aspiraciones y los derechos legítimos de nuestro pueblo, lo cual, a su vez, ha disminuido las esperanzas en el proceso de paz y en la posibilidad de lograr la solución de dos Estados, como señaló el Sr. Feltman, cuya viabilidad física y política se ve socavada gravemente, sino permanentemente, debido a las medidas ilegales llevadas a cabo por Israel, la Potencia Ocupante, en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

Los alarmantes acontecimientos que se han producido en este período han aumentado drásticamente las tensiones y han desestabilizado aún más la situación sobre el terreno. Los colonos israelíes extremistas siguen sembrando terror y destrucción. Los ataques e incursiones militares que llevan a cabo las fuerzas israelíes de ocupación, en particular contra la Franja de Gaza, incluso durante este fin de semana, siguen ocasionando víctimas civiles y destrucción de propiedades, amenazando con atizar otro ciclo mortal de violencia. Miles de palestinos siguen cautivos en cárceles israelíes, sujetos a condiciones deplorables y graves violaciones de los derechos humanos, y las huelgas de hambre recurrentes siguen siendo una cuestión de suma preocupación. Al mismo tiempo, Israel ha continuado su colonización ilegal del territorio palestino ocupado, fragmentando aún más su unidad y contigüidad y afectando gravemente los esfuerzos en pro de la rehabilitación y el desarrollo socioeconómicos, lo cual exacerba la crisis humanitaria.

A pesar de todos los llamamientos y todas las demandas de la comunidad internacional, incluidos los de este Consejo de Seguridad en numerosas resoluciones y los del Cuarteto, para que se pongan fin de inmediato y por completo a las actividades de asentamiento, Israel no solo ha continuado sino que ha intensificado su campaña expansionista y colonial en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental y sus alrededores. En grave violación de numerosas disposiciones del derecho internacional humanitario, la Potencia Ocupante persiste en la expansión de sus asentamientos y la construcción de los llamados puestos de avanzada, con miles de viviendas más construidas y planificadas solamente este año; en la construcción del muro, que divide y aísla

a Jerusalén Oriental y enmuralla a las comunidades palestinas en enclaves separados; en la confiscación de grandes extensiones de territorio palestino, sobre todo tierras agrícolas fértiles y zonas sobre pozos de aguas y cuencas hidráulicas; y en la demolición de viviendas palestinas y el desplazamiento de familias palestinas, en particular de Jerusalén Oriental y otras comunidades vulnerables, como las de las colinas meridionales de Al-Khalil y aldeas, a las que suele llamarse Zona C de la Ribera Occidental, incluido el Valle del Jordán. Esa apropiación deliberada de tierras continúa, con los mismos viejos pretextos huecos de siempre y algunos nuevos y arrogantes, con la finalidad de lograr la anexión *de facto* de más tierras palestinas y de seguir desdibujando y violando las fronteras previas a 1967, en las que se basa la solución de dos Estados.

La Jerusalén Oriental ocupada sigue siendo el blanco fundamental de esta campaña ilegal de asentamientos a medida que la Potencia Ocupante continúa con la intención de alterar de manera artificial y por la fuerza la demografía natural, el carácter histórico, la condición jurídica y la identidad árabe palestina de la ciudad para consolidar su anexión ilegal *de facto* que toda la comunidad internacional sigue sin reconocer hasta la fecha. Rechazamos todas esas medidas israelíes ilegales en la Ciudad Santa y exigimos su cesación inmediata, mientras reafirmamos una vez más que la Jerusalén Oriental es parte integrante del territorio palestino ocupado desde junio de 1967 y es el centro y la capital del Estado de Palestina.

Al mismo tiempo, señalamos a la atención del Consejo la inestabilidad y la presión cada vez mayor en la Jerusalén Oriental ocupada tras la escalada de los ataques contra lugares sagrados musulmanes y cristianos por los colonos israelíes y otros grupos judíos extremistas. En los últimos meses se han registrado reiterados intentos por parte de los extremistas de tomar Al-Haram Al-Sharif, donde se encuentran la mezquita de Al-Aqsa y la Cúpula de la Roca, así como actos de violencia y profanación contra mezquitas e iglesias en la ciudad. Esos viles actos han coadyuvado a algunos enfrentamientos, incluso entre los extremistas judíos y fieles palestinos en Al-Haram Al-Sharif, lo que ha alarmado a toda la región y al mundo islámico, como señalaron ante la Asamblea General Su Excelencia el Presidente Mahmoud Abbas y Su Majestad el Rey Abdullah II del Reino Hachemita de Jordania. Esas graves preocupaciones han hecho a los dirigentes palestinos pedir la convocación de una reunión de alto nivel de emergencia de la Organización de Cooperación Islámica, así como del Comité Al-Quds, presidido por Su Majestad el Rey Mohammed VI de Marruecos, para determinar las medidas necesarias para hacer frente a esos abominables actos y proteger los lugares sagrados ubicados en Jerusalén Oriental contra los actos de agresión cometidos por la Potencia Ocupante y sus colonos extremistas.

Por supuesto, las actividades ilegales destructivas de los colonos no se han limitado a la Jerusalén Oriental ocupada. Lamentablemente, los colonos fanáticos también han continuado saqueando en el resto del territorio palestino ocupado. Aterrorizan y acosan constantemente a civiles palestinos, entre ellos a niños en edad escolar, ancianos y agricultores. Lanzan ataques contra las propiedades y tierras agrícolas palestinas con mucha furia contra los olivares y huertos, quemando y sacando de raíz cientos de árboles, destruyendo así el medio de subsistencia de miles de familias. Por otra parte, los colonos siguen cometiendo actos violentos de profanación contra mezquitas, iglesias y monasterios en nuestro territorio y mancillando esas propiedades con lemas racistas, odiosos y provocadores, que atizan las tensiones e incitan a la enemistad religiosa. La posibilidad de que aumente el terror que siembran los colonos es peligrosamente elevada, al tiempo que Istrael sigue dando excusas y protegiendo esa anarquía depravada, rara vez haciendo rendir cuentas a los colonos por sus atroces delitos.

Recientemente también se ha producido una nueva serie de ataques militares israelíes contra la Franja de Gaza. Han continuado los ataques aéreos con misiles y los bombardeos con artillería contra zonas civiles palestinas, a consecuencia de los cuales han resultado muertas o heridas decenas de personas, incluidos mujeres y niños, y han quedado destruidas viviendas e infraestructura. Esos ataques están traumatizando a nuestra población, que además sigue sufriendo un sinnúmero de efectos sociales, económicos, humanitarios y psicológicos debidos al bloqueo ilegal y a la agresión militar que Israel continúa imponiendo contra Gaza. Volvemos a pedir que se levante el asedio israelí inhumano impuesto a nuestro pueblo, que se respeten el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos y que se proteja a la población civil palestina.

En resumen, la situación política, humanitaria y de seguridad que atraviesa el pueblo palestino bajo ocupación israelí sigue siendo grave. Continuamos convencidos de que es indispensable que la comunidad internacional actúe para evitar que esta crisis se agrave. Hay que desplegar esfuerzos serios para superar la

parálisis de la comunidad internacional, en particular en el Consejo de Seguridad, sobre todo para poner fin a la impunidad de Israel y obligarlo a cumplir el derecho internacional, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra, y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Es una cuestión urgente porque, en medio de las crisis turbulentas que azotan la región y que también están afectando a nuestros refugiados de la diáspora, la inestabilidad y el pronunciado deterioro de la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, presagia una situación explosiva que debe evitarse a toda costa.

Por su parte, los dirigentes palestinos han seguido actuando con la máxima responsabilidad para servir a su pueblo, cumplir sus obligaciones jurídicas y compromisos internacionales y mantener la seguridad y la calma. Han actuado sistemáticamente de buena fe en aras de la paz, afirmando reiteradamente su adhesión a los parámetros de larga data del proceso de paz plasmados en las resoluciones del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto, así como a la solución de dos Estados sobre la base de las fronteras anteriores a 1967.

Todo ello se ha seguido sistemáticamente a pesar de los incontables actos ilegales que Israel, la Potencia ocupante, ha llevado a cabo en sentido contrario y a pesar de las graves obstrucciones que ha impuesto. Esos actos incluyen las medidas israelíes que han debilitado la actividad y el desarrollo económicos, como las restricciones continuas sobre la circulación de personas y bienes y sobre las corrientes comerciales, que han socavado los esfuerzos de la Autoridad Palestina sobre el terreno, han mermado el apoyo de los donantes a proyectos de desarrollo cruciales y han contribuido a la grave crisis financiera que afrontamos actualmente.

A pesar de todos estos desafíos, reafirmados por el Presidente Abbas ante la Asamblea General (véase A/67/PV.12), los dirigentes palestinos siguen comprometidos con la búsqueda de una solución justa, duradera y general por medios pacíficos de carácter político, diplomático y no violento. Por tanto, nuestros esfuerzos han continuado rescatando la solución de dos Estados y creando un entorno propicio a la reanudación de negociaciones dignas de crédito y justas entre las dos partes.

A principios de septiembre, el Presidente Abbas se reunió una vez más con ministros de relaciones exteriores árabes en El Cairo para celebrar consultas sobre el camino que hay que seguir. En ese encuentro se declaró el apoyo árabe a los esfuerzos palestinos por obtener para Palestina la condición de Estado no miembro observador en la Asamblea General durante el sexagésimo séptimo período de sesiones como medida provisional, en vista de los obstáculos que afronta la solicitud de Palestina para convertirse en Miembro de pleno derecho, debido a la situación en el Consejo de Seguridad. Ya hemos iniciado amplias consultas con ese fin, incluida la creación de un comité ministerial árabe y un comité similar aquí, en Nueva York, para ayudar en las consultas con los grupos geopolíticos.

Tenemos la intención de hacer partícipes a todos los Estados Miembros interesados de nuestros esfuerzos por recabar un apoyo más amplio a esta importante iniciativa multilateral y esperamos que la Asamblea pueda actuar al respecto lo antes posible. Consideramos que este esfuerzo es positivo y constructivo, a tenor de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad y acorde con el objetivo del proceso de paz, es decir, la solución de dos Estados, Palestina e Israel, que convivan el uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad sobre la base de las fronteras anteriores a 1967. De hecho, opinamos que este esfuerzo constituye una importante contribución para, en efecto, conservar la solución de dos Estados, en un momento en el que Israel socava incesante e imprudentemente esa solución y las perspectivas de lograr una paz justa.

Además, recalcamos que esta iniciativa no supone una alternativa ni una contradicción con respecto al proceso de paz, con el que seguimos comprometidos. Consideramos que la mejora de la condición de Palestina dentro del sistema de las Naciones Unidas es un derecho que tenemos, acorde con el pacto histórico internacional que desde hace tiempo se mantiene con Palestina. No obstante, a la vez, entendemos plenamente la necesidad de que las dos partes negociemos para lograr una solución justa de todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, Jerusalén, los refugiados palestinos, los asentamientos, las fronteras, la seguridad y el agua, y estamos abiertos a dichas negociaciones. Por ello, la semana pasada el Presidente Abbas declaró públicamente que los dirigentes palestinos están dispuestos a proceder a negociaciones de paz con el Gobierno israelí inmediatamente después de la aprobación de una resolución de esa índole en la Asamblea General.

Por ende, reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, para que haga lo que le corresponde a fin de velar por que se aplique la Carta, se aplique el derecho internacional, se apliquen las resoluciones de las Naciones

Unidas y se aplique la responsabilidad colectiva con Palestina. El pueblo palestino sigue esperando justicia y trabajando por su independencia y libertad, el ejercicio de sus derechos humanos inalienables y la paz y la seguridad: los mismos deseos que comparten todos los pueblos de nuestra región y del mundo. En este momento tan crucial, reiteramos el llamamiento a la comunidad internacional para que apoye nuestros esfuerzos legítimos por hacer valer los derechos nacionales de nuestro pueblo, en particular a la libre determinación y al regreso, y por hacer realidad la independencia del Estado de Palestina, con Jerusalén Oriental como capital, logros que sin lugar a dudas darán paso a una nueva era en un Oriente Medio que desde hace mucho tiempo anhela la paz, la estabilidad y la seguridad.

El Presidente: Ahora le ofrezco la palabra al representante de Israel.

Sr. Prosor (Israel) (*habla en inglés*): La Primera Dama Eleanor Roosevelt, una de las artífices y primeras defensoras de las Naciones Unidas, escribió “La mejor manera de expresar la filosofía de uno no es con palabras, sino con decisiones”. Actualmente, el Oriente Medio se encuentra en un momento crítico, un momento en el que hace falta liderazgo. La historia juzgará a los dirigentes de hoy no por las palabras que pronuncien sino por las decisiones que adopten.

Hoy estoy aquí para hacer una advertencia al mundo. En estos momentos de agitación y transición para nuestra región, es mucho lo que está en juego. El eco de las decisiones que se adopten en estas salas en las próximas semanas podría reverberar durante años y llegar hasta mucho más allá del Oriente Medio.

El deber está claro. Consiste en apoyar a las instituciones y respaldar las aspiraciones democráticas, promover la negociación como vía para resolver el conflicto y velar por que todos los integrantes de nuestra región se atengan a los acuerdos que hayan firmado. Estos son los principios fundadores de las Naciones Unidas, principios que ahora se están poniendo a prueba.

Actualmente, existe una clara opción entre las soluciones constructivas y las resoluciones destructivas. El pasado abril, Israel puso sobre la mesa una propuesta seria y completa para los palestinos en Amman. Explicamos nuestra postura. La mayoría de los presentes en este Salón lo saben. Los palestinos nunca dieron una respuesta. Se fueron y el mundo no dijo nada. Muchos de los países representados en este Salón no dijeron ni una sola palabra ni pidieron a los palestinos que respondieran al ofrecimiento de Israel. Han permanecido de brazos cruzados mientras se ha ido acumulando polvo sobre esta propuesta. En lugar de sentarse con Israel a entablar negociaciones directas, los dirigentes palestinos están siguiendo la vía del unilateralismo en las Naciones Unidas. Ese no es el camino para lograr la condición de Estado; es una locura.

La paz debe negociarse, no se puede imponer desde el exterior. No existen atajos, ni soluciones rápidas o soluciones instantáneas. Las medidas unilaterales de los palestinos son una clara violación de todos los acuerdos que han firmado con Israel, entre ellos los Acuerdos de Oslo, los acuerdos provisionales y el Protocolo de París. Estos acuerdos constituyen la base de las 40 esferas de la cooperación israelo-palestina.

Sé que algunos de los presentes en este Salón consideran que los palestinos pueden violar estos acuerdos sin sufrir las consecuencias. Algunos piensan que después vamos a ser capaces de volver a la normalidad. Pues se equivocan. Todos los Estados Miembros que tiendan su mano para apoyar el unilateralismo palestino en las Naciones Unidas serán responsables de las graves consecuencias que eso conllevará. ¿Cómo esperan que Israel cumpla los mismos acuerdos de los que los dirigentes palestinos hacen caso omiso cuando les conviene? ¿Cómo se puede esperar que la opinión pública israelí confíe en estos dirigentes palestinos cuando firme futuros acuerdos? ¿Acaso alguien haría dolorosos sacrificios y renunciaría a sus bienes a cambio de trozos de papel que la otra parte ha demostrado estar más que dispuesta a tirar a la basura?

Las declaraciones simbólicas no cambiarán nada sobre el terreno; solo generarán expectativas que no se pueden cumplir. Se trata de una receta para la inestabilidad y, posiblemente, la violencia. Una resolución de la Asamblea General no allanará el camino hacia la paz. Al contrario, animará a los palestinos a dirigirse temerariamente hacia el conflicto, con los dos pies en el acelerador, sin las manos en el volante y sin mirar a la carretera. Los Estados Miembros no sembrarán las semillas de la paz, sino que avivarán las llamas del conflicto. Alentarán a los dirigentes palestinos a embriagar a su pueblo con fantasías cuando lo que necesitan es hacerlo despertar para ver la realidad, e inflarán una burbuja peligrosa que inevitablemente estallará. Serán los responsables de estampar un sello de aprobación a una entidad que no cumple con los requisitos básicos para convertirse en Estado.

No se equivoquen. En Israel esperamos que llegue el día en que reúnan esos requisitos. No obstante,

permítaseme ser claro: hoy en día los palestinos están muy lejos de cumplir con los criterios básicos para convertirse en Estado.

La Autoridad Palestina no tiene absolutamente ninguna autoridad en la Franja de Gaza, zona donde vive casi la mitad de la población del Estado propuesto. El Presidente Abbas no ha visto Gaza, ni siquiera con prismáticos, desde 2007. Su mandato terminó en 2009. Tres años después, continúa prorrogando personalmente su mandato, sin tener en cuenta el proceso democrático.

Estoy seguro de que a muchos ciudadanos de los países que están sentados en torno a esta mesa les preocuparía un poco que sus políticos decidieran ampliar personalmente su mandato durante años y años. Sin embargo, no oímos que los dirigentes de muchas grandes democracias —algunos de las cuales están representadas en torno a esta mesa — pronuncien ni una palabra en público acerca del hecho de que el pueblo palestino no haya visto el interior de una cabina de votación desde 2006.

Los dirigentes palestinos dicen que están construyendo las instituciones de un Estado moderno y amante de la paz. Sin embargo, esos mismos dirigentes dan a plazas públicas los nombres de atacantes suicidas, llenan los libros de texto con palabras de incitación y procuran unirse a Hamas, organización terrorista reconocida internacionalmente cuyo objetivo es destruir Israel, la misma organización que lanzó 40 cohetes contra Israel la semana pasada.

Hasta ahora los oradores en este debate no han hecho referencia alguna a un informe sobre los derechos humanos en el que se habla sobre los abusos de Hamas. Estoy seguro de que estas omisiones no fueron intencionales, sino meros descuidos, pero, en aras de la claridad, deseo resaltar algunos de los hechos que se dieron a conocer la semana pasada.

En el informe sobre los derechos humanos se documentó que la policía de Hamas detuvo, torturó y en algunos casos ejecutó arbitrariamente a personas inocentes, sin absolutamente ninguna protección judicial. De hecho, en el informe se documentan 147 casos de tortura llevada a cabo por Hamas desde solo 2011. Asimismo, se deja en claro que Hamas somete brutalmente a cualquiera que se atreva a disentir de su prolongado programa político: opositores políticos, activistas de derechos humanos, abogados defensores penales y mujeres que salen en público sin la compañía de un hombre. La única crisis sobre el terreno en Gaza es Hamas, crisis que con demasiada frecuencia se pasa por alto en este Salón.

La Autoridad Palestina afirma que es amante de la paz, pero destina 54 millones de dólares de su presupuesto anual a patrocinar a terroristas condenados y asesinos en masa cuyas manos están manchadas de sangre. Este año, la Autoridad Palestina amenazó con retrasar la nómina de muchos empleados, a la vez que triplicó sus pagos mensuales a los terroristas condenados. Menudas prioridades. La Autoridad Palestina destina el 6% de su presupuesto a los salarios de terroristas y menos del 1% a la educación superior. ¿Qué mensaje transmite esto? En lugar de invertir en el futuro de sus hijos, ofrecen incentivos para futuros terroristas. En lugar de utilizar sus fondos para construir su nación, los usan para hundir su nación.

El dinero que la Autoridad Palestina prodiga a los terroristas no se materializa de la nada. Proviene de muchos países donantes que están representados en este Salón. La Unión Europea envía más de 500 millones de euros en concepto de asistencia anual a la Autoridad Palestina. ¿Cuántos contribuyentes en Londres, París, Berlín y Lisboa saben que parte de su dinero va a parar a manos de terroristas condenados que tienen las manos manchadas de sangre?

El envío de asistencia internacional sin restricciones a la Autoridad Palestina no nos acercará más a la paz mientras esta se utilice para patrocinar, alentar y encumbrar a terroristas. Es hora de que la comunidad internacional hable por fin públicamente sobre esta realidad y reconozca las muchas cuestiones sin resolver acerca de un futuro Estado palestino. No se puede correr un velo sobre estas cuestiones, que son fundamentales para resolver nuestro conflicto y son esenciales para garantizar una paz duradera.

Actualmente existe una clara opción en el Medio Oriente entre la paz y los conflictos, entre la reconciliación y la provocación. Durante la apertura del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, el Primer Ministro de Israel, Sr. Benjamin Netanyahu, demostró, una vez más, que él elige la paz (véase A/67/PV.12). Le tendió la mano al Presidente Abbas. Reafirmó el deseo de Israel de reanudar negociaciones directas con los palestinos, sin condiciones previas ni demoras. Reiteró su visión de dos Estados para dos pueblos.

Sobre el mismo escenario, la opción del Presidente Abbas fue muy diferente. Una vez más, utilizó la plataforma de las Naciones Unidas para demonizar al Estado de Israel y negar la vinculación histórica del pueblo judío con su antigua patria. Dijo que la presencia de judíos en Jerusalén está alterando “el carácter histórico de

la ciudad y la imagen gloriosa de la Ciudad Santa grabada en la mente de la humanidad" (*A/67/PV.12, pág. 31*).

La verdad es bien sencilla. Jerusalén ya tenía carácter judío mucho antes de que la mayoría de las ciudades del mundo tuvieran ningún carácter. Fue la capital del pueblo judío mucho antes de que Homero compusiera *La Ilíada*, antes de que Rómulo y Remo fundaran Roma y antes de que los ejércitos de Alejandro Magno se extendieran por todo el Oriente Medio. Los judíos han vivido en Jerusalén desde hace 3.000 años, desde el momento en que el Rey David construyera su gran palacio sobre una colina de la ciudad.

Al negar la historia del pueblo judío, la autoridad palestina está plantando la semilla de la intolerancia en su próxima generación. Está planteando dudas sobre su compromiso con la paz. Es hora de que la comunidad internacional hable clara, abierta y públicamente en contra de esta incitación. Es hora de que todos los presentes en esta Salón digan que Israel es el Estado-nación del pueblo judío y que Jerusalén, su capital, es su corazón.

El reconocimiento mutuo es el elemento fundamental para asegurar una paz duradera. Durante estos debates a menudo señalo que nunca se escucha a un dirigente palestino decir "dos Estados para dos pueblos". No se les oirá decir "dos Estados para dos pueblos" porque hoy los dirigentes palestinos reclaman un Estado palestino independiente, pero quieren que millones de palestinos invadan el Estado judío. Eso supondría la destrucción de Israel. Nadie que crea en la paz podría aceptarlo jamás. Eso está abocado al fracaso.

Puesto que los dirigentes palestinos se niegan a decir la verdad al pueblo palestino, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de hacerlo. Tiene la obligación de pronunciarse y decir que la reivindicación del supuesto derecho al retorno no lleva a ninguna parte. No obstante, muchos de los que tanto vociferan diciéndole a Israel lo que tiene que hacer para lograr la paz tartamudean, farfullan y se quedan sin voz cuando se trata de decir a los palestinos esta verdad fundamental.

Hoy es evidente que hay que elegir entre la complacencia y el liderazgo. A lo largo de estos últimos 30 años, la organización terrorista Hizbullah ha matado a decenas de miles de hombres, mujeres y niños en ataques perpetrados en decenas de países en los cinco continentes. En colaboración con sus patrocinadores iraníes, Hizbullah ha asesinado a familias que se encontraban de vacaciones, a efectivos de mantenimiento de la paz que dormían en sus cuarteles y a diplomáticos que cumplían con su trabajo.

El Irán ha proporcionado a Hizbullah fondos, entrenamiento y armas sofisticadas para apropiarse del Estado libanés y transformarlo en un puesto de avanzada para sembrar el terror. La semana pasada, el dirigente de Hizbullah, Hassan Nasrallah, admitió públicamente que el Irán había proporcionado el avión militar no tripulado que su organización había enviado para sobrevolar Israel. No se necesitan más pruebas de que Hizbullah es un asociado directo del régimen iraní.

Las constantes provocaciones de Hizbullah podrían tener consecuencias devastadoras para la región.

Quiero dejarlo muy claro para que nadie en este Salón pueda decir que no me oyó o no me entendió: la provocación y la concentración militar continuas de Hizbullah podrían tener consecuencias devastadoras para la región.

No todos los libaneses están tan contentos de que Hizbullah utilice su país como su patio de recreo. Como dijo la semana pasada el ex Primer Ministro del Líbano, Sr. Saad Hariri, el Líbano no es un avión no tripulado. También reiteró "su profunda preocupación por los riesgos no calculados a los que Hizbullah está arrastrando al Líbano".

Nasrallah afirma que necesita un ejército independiente y privado —con más misiles que muchos miembros de la OTAN— para defender el Líbano contra Israel. Hoy en las calles de Homs, Hama y Damasco vemos que el ejército de Hizbullah está mucho más preocupado en masacrar a sus hermanos y hermanas árabes en Siria.

Ahmadinejad y Nasrallah forman parte de la junta consultiva de Bashar Al-Assad, ofreciendo al tirano de Damasco orientación sobre la forma de masacrar al pueblo sirio de manera más eficaz. Juntos forman lo que yo denomino el trío del terror. Sé que no faltan los que desean expresar su "compromiso con la seguridad de Israel" en estos salones. Sin embargo, ha sido difícil hallar muestras del compromiso con la seguridad de Israel en estos seis últimos años, en los que Hizbullah ha convertido el Líbano septentrional en un depósito gigante en el que se almacenan 50.000 misiles.

Algunos países sentados en torno a esta mesa siguen definiendo a Hizbullah como un grupo político y benéfico, y no como una organización terrorista. Ello no es menos ridículo que definir a la Mafia como un club social para caballeros. En muchos países europeos, Hizbullah está recaudando fondos de sus partidarios como si se tratara de la Cruz Roja. Recientemente Nasrallah admitió que, si colocaran a su organización en una lista

terrorista europea, "destruirían a Hizbullah", drenando muchas fuentes de apoyo financiero, político y moral.

¿Cuánto tendrá que durar aún este absurdo? ¿Cuántos inocentes más tendrán que caer víctimas del terror de Hizbullah antes de que Europa actúe? Ha llegado la hora de que todas las naciones responsables llamen a Hizbullah por lo que realmente es: una organización terrorista mundial.

Hoy, en este Salón, está clara la necesidad de liderazgo. Más tarde, en este debate, el Irán intervendrá en nombre del Movimiento de los Países No Alineados. En otras palabras, el mayor patrocinador mundial del terrorismo hablará ante el Consejo de Seguridad en nombre de casi las dos terceras partes de los países representados en las Naciones Unidas.

¡Qué farsa y qué vergüenza! Es hora de que todos los países del Movimiento de los Países No Alineados que se preocupan por la paz y la seguridad realineen al Movimiento. Es hora de que la comunidad internacional actúe finalmente para impedir que el régimen iraní adquiera armas nucleares. Con cada día que pasa, el uranio enriquecido en el Irán se acumula en pilas cada vez más altas.

No queremos ni imaginar lo que podría hacer el régimen del Ayatollah con la peligrosa combinación de ideología extremista, tecnología avanzada de misiles y armas nucleares. Una bomba nuclear iraní sería el mayor sueño de los mullahs y la peor pesadilla del mundo y, al igual que cualquier otra terrible pesadilla, la única manera de que acabe es despertando.

Se está haciendo muy tarde. La línea roja está muy clara. El mundo debe detener al Irán antes de que sea demasiado tarde.

Para Israel, las lecciones de la historia están muy claras. Solo se puede garantizar una verdadera seguridad —y una paz real— en el mundo real, no en el país de las fantasías con declaraciones vagas y resoluciones vacuas.

A aquellos que están verdaderamente comprometidos con la seguridad de Israel y del Medio Oriente, a aquellos comprometidos con una solución basada en dos Estados, yo les digo: actúen de manera tangible, hablen públicamente y muéstrennoslo de manera concreta. Las opciones son muy claras. Pueden reconocer a Israel como el Estado-nación del pueblo judío o permitir que los dirigentes palestinos nieguen nuestra historia sin consecuencias.

Pueden trabajar para poner fin a la incitación y el apoyo a los terroristas de la Autoridad Palestina o permitir que el odio y el extremismo echen raíces durante las generaciones venideras. Pueden decir públicamente que la reivindicación del supuesto derecho al retorno no lleva a ninguna parte o pueden permitir que esa reivindicación siga siendo un obstáculo en el camino hacia la paz.

Pueden escoger apoyar la celebración de negociaciones y conversaciones directas en torno a la mesa o socavarlas con la aprobación de resoluciones unilaterales de las Naciones Unidas. Pueden escoger mirar hacia otro lado frente al terror de Hizbullah o mostrar la valentía política necesaria para detener las acciones de esa organización. Pueden escoger permanecer impasibles mientras que la bomba nuclear iraní se vuelve realidad en el Oriente Medio o pueden adoptar medidas antes de que sea demasiado tarde.

Hoy digo a los dirigentes de nuestra región, a los miembros del Consejo y a todos y cada uno de los Miembros de las Naciones Unidas: ustedes tienen el poder de escoger. El destino del Oriente Medio está en juego. Este es el momento de actuar.

El Presidente: Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Feltman, por su exposición informativa.

Empezaré abordando la cuestión de Siria, donde la terrible situación que allí se vive está empeorando. Debido a la intensificación de los actos de violencia perpetrados por el régimen de Al-Assad han muerto decenas de miles de personas y millones de sirios se han visto desplazados. No hay una prueba más clara de la amenaza que supone esta situación para la paz y la seguridad regionales que el reciente bombardeo de Akakali por el Gobierno de Siria, bombardeo que el Consejo ha condenado justamente.

La violencia y las atrocidades están aumentando, por lo que los Estados Unidos no esperarán a que todos los miembros del Consejo opten por el lado correcto de la historia. Junto con nuestros aliados, estamos apoyando a la oposición en su avance hacia una transición inclusiva y democrática. También estamos ejerciendo mayor presión sobre el régimen y haciendo frente a las crecientes necesidades humanitarias en la región. Al mismo tiempo, seguimos respaldando los esfuerzos del Representante Especial Conjunto, Sr. Brahimi, por hallar una solución duradera de la crisis.

Tal como dijo el Presidente Obama ante la Asamblea General el mes pasado (*véase A/67/PV.6, pág. 15*), "el futuro no debe pertenecer a un dictador que masacra

a su pueblo”. El régimen de Bashar Al-Assad llegará a su fin. De hecho, la transición no solo es inevitable, sino que ya ha empezado. El ataque despiadado de Al-Assad contra el pueblo sirio no les ha acobardado ni sometido, sino al contrario. La oposición se está consolidando y algunas partes de Siria han escapado al control del régimen. En esas zonas, los ciudadanos sirios están haciendo causa común para administrar las ciudades, volver a abrir las escuelas y reconstruir su economía. Los Estados Unidos los están ayudando a hacerlo, proporcionando asistencia a la oposición civil desarmada para organizarse en apoyo del plan de transición acordado en El Cairo el pasado mes de julio, con su visión de una Siria democrática y pluralista donde toda su población pueda opinar sobre cómo deben ser gobernados.

Más de 1,5 millones de personas han huido de sus hogares ya sea a países vecinos o a lugares más seguros en Siria. A medida que el número de refugiados aumenta, encomiamos a los vecinos de Siria, incluidos Turquía, Jordania, el Líbano y el Iraq, por su generosidad, y reconocemos que necesitan apoyo adicional. Los Estados Unidos se han comprometido a proporcionar más de 130 millones de dólares en alimentos, suministros médicos y otra asistencia para salvar vidas.

Alentamos a todos los Estados Miembros a que respondan a las necesidades identificadas en los llamamientos de las Naciones Unidas en favor de Siria y a que coordinen estrechamente con las Naciones Unidas para responder a la crisis. En momentos en que los sirios planifican la transición, nosotros buscamos otras maneras de apoyar los esfuerzos que realizan los sirios por documentar las violaciones graves del derecho internacional, incluido el bombardeo indiscriminado y los ataques deliberados contra civiles.

Nadie puede negar que la guerra de Al-Assad contra el pueblo sirio ahora plantea verdaderos desafíos a todos los vecinos de Siria, incluido el Líbano. Desde los atentados mortíferos cometidos por el régimen de Siria a través de la frontera contra decenas de miles de refugiados, el Líbano está sufriendo las consecuencias del conflicto. El apoyo activo y cada vez mayor de Hizbullah a la guerra que libra Al-Assad deja en claro que las afirmaciones de Hasan Nasrallah de promover el interés nacional del Líbano no son nada más que una forma mortal de la decepción. Los dirigentes del grupo quizás traten de cambiar de tema apelando a una retórica vacía acerca de la denominada resistencia, pero la verdad es muy clara. Los combatientes de Nasrallah ahora forman parte de la maquinaria mortífera de Al-Assad, y los dirigentes de Hizbullah siguen conspirando con el Irán acerca de nuevas medidas para respaldar a un dictador asesino y desesperado.

Alentamos a la comunidad internacional a que contrarreste la actividad terrorista de Hizbullah y que realice mayores esfuerzos para poner de manifiesto la gran participación de Hizbullah en la guerra de Al-Assad. Encomiamos al Gobierno del Líbano y a las Fuerzas Armadas Libanesas, en particular, por mantener la estabilidad y el estado de derecho en esta coyuntura decisiva. Acogemos con beneplácito los esfuerzos que realizan el Presidente Sleiman y otros por promover el diálogo, incluso en lo que respecta al desarme de las milicias ilegales, como se solicita en la resolución 1559 (2004). Reiteramos nuestro firme compromiso con un Líbano estable, soberano e independiente.

Pasando ahora a los esfuerzos de paz en el Oriente Medio, como dijo el Presidente Obama en su discurso pronunciado en la Asamblea General el mes pasado: “El camino es difícil, pero el destino es claro: un Estado judío de Israel seguro y una Palestina próspera e independiente” (*ibíd., pág. 15*). Apoyamos activamente la creación de un Estado de Palestina como parte de una solución de dos Estados y como resultado de la celebración de negociaciones directas, sin condiciones previas, entre israelíes y palestinos. Las medidas unilaterales, incluidas las iniciativas de otorgar a la Autoridad Palestina la condición de Estado no miembro observador ante las Naciones, solo pondrían en peligro el proceso de paz y complicarían los esfuerzos destinados a lograr que las partes reanuden negociaciones directas. Toda tentativa de utilizar foros internacionales para prejuzgar cuestiones sobre el estatuto final, que solo pueden resolver directamente las partes, no mejorará la vida cotidiana de los palestinos ni fomentará la confianza que es imprescindible para avanzar hacia una solución de dos Estados.

Seguimos centrados en ayudar a los israelíes y palestinos a mejorar el clima que reina entre ellos y a que la Autoridad Palestina encare, en particular, su crisis fiscal crónica. Reconocemos los desafíos financieros graves que afronta la Autoridad Palestina y los esfuerzos esenciales que realiza para sostener las instituciones gubernamentales que ha consolidado. Los dirigentes palestinos han adoptado varias medidas a fin de encarar sus problemas financieros, pero necesitan nuestra ayuda. Valoramos el apoyo de Israel y de toda la comunidad de donantes porque han brindado recursos financieros para responder a las necesidades básicas del pueblo palestino.

Todos comprendemos la gravedad de la situación económica actual en los territorios palestinos y

las consecuencias de la inacción. A la vez, instamos a que se preste un apoyo internacional constante al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente a fin de que intensifique sus esfuerzos destinados a prestar la asistencia necesaria a los refugiados palestinos que están en la Ribera Occidental, en Gaza y en otros lugares hasta que se alcance una solución final negociada.

La paz duradera entre palestinos e israelíes requiere que las dos partes adopten medidas importantes. Los palestinos deben seguir cooperando en materia de seguridad, fortaleciendo aún más las instituciones públicas y poniendo fin a la incitación. Se debe detener de inmediato el lanzamiento de cohetes que efectúan terroristas desde Gaza. Condenamos esos ataques de la manera más categórica. Israel debe intensificar sus esfuerzos con el fin de disuadir, enfrentar y enjuiciar a los responsables de la violencia antipalestina y de crímenes causados por un odio extremista, incluso de vandalismo contra sitios religiosos. Coincidimos con el Presidente Peres en que "los sitios sagrados no deben ser dañados".

En la Ribera Occidental, es deplorable la destrucción reciente y reiterada de olivares palestinos, que constituyen una fuente importante de ingresos para la población local. Esperamos que las autoridades israelíes adopten medidas decididas para proteger dichos recursos y para investigar esos actos.

Al igual que toda Administración de los Estados Unidos lo ha hecho durante decenios, no aceptamos la legitimidad de la constante actividad de asentamiento que lleva a cabo Israel. Seguimos oponiéndonos a todos los esfuerzos destinados a legalizar los puestos avanzados. El destino de los asentamientos existentes debe ser tratado por las partes junto con otras cuestiones relativas al estatuto permanente.

Sin duda, el camino hacia la paz es largo y difícil, pero los Estados Unidos siguen plenamente comprometidos a ayudar a las partes a alcanzar la paz mediante una solución negociada de dos Estados.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Feltman, por su exposición informativa. También he escuchado con atención las declaraciones que formularon los representantes de Palestina y de Israel.

A China le preocupa profundamente el estancamiento prolongado en las conversaciones de paz entre Israel y Palestina y las dificultades humanitarias y económicas que afronta el pueblo de Palestina. En septiembre de 2011, el Cuarteto estableció para fines de este año el plazo para alcanzar un acuerdo entre Israel y Palestina. El proceso de paz en el Oriente Medio se encuentra ahora una vez más en una encrucijada decisiva. La cuestión de Palestina siempre ha seguido siendo el *quid* de la cuestión del Oriente Medio. El estancamiento prolongado del proceso de paz del Oriente Medio no propicia la paz ni la estabilidad en esa región. La turbulencia regional no debe desviar la atención de la comunidad internacional de la cuestión de Palestina.

China siempre ha preconizado que las partes afectadas deberían, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta para la paz en el Oriente Medio, resolver sus diferencias mediante el diálogo y la negociación y alcanzar el objetivo supremo de crear un Estado de Palestina independiente, que coexista junto al Estado de Israel en condiciones de paz.

China insta a ambas partes a que adopten medidas prácticas tendientes a eliminar los obstáculos para las conversaciones con miras a que pronto se reanuden las conversaciones de paz y se logren los progresos subsiguientes. Israel debería asumir la responsabilidad de adoptar la primera medida. Exhortamos a Israel a interrumpir de inmediato la construcción de asentamientos, a levantar el bloqueo contra Gaza, a liberar a los prisioneros palestinos y a mejorar su calidad de vida y su situación médica. Instamos a Israel a que coopere activamente con la comunidad internacional en los esfuerzos por lograr la paz con el fin de crear las condiciones para reanudar las conversaciones de paz con Palestina.

La comunidad internacional debería intensificar su responsabilidad y la urgencia de promover el proceso de paz del Oriente Medio. Debería trabajar activamente para llevar a las dos partes a la mesa de negociaciones y para que ambas partes promuevan la adopción de medidas destinadas a establecer la confianza mutua. China espera que el Cuarteto desempeñe un papel eficaz y que presente, lo antes posible, una propuesta para la reanudación de conversaciones entre Palestina e Israel.

China está a favor de que el Consejo desempeñe un papel más importante para contribuir a reanudar el proceso de paz del Oriente Medio. Siempre hemos respaldado el justo afán de Palestina de restablecer sus derechos legítimos como país y establecerse como Estado independiente con plena soberanía, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental

como su capital. Asimismo, estamos de acuerdo en que Palestina sea Miembro de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

China se siente sumamente preocupada por la tensión continua en Siria ya que la cuestión siria repercute en la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. Toda solución de la cuestión de Siria debe basarse en el cumplimiento de los objetivos y principios de la Carta y de las normas fundamentales que regulan las relaciones internacionales. Asimismo, debe basarse en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Siria y en la aplicación continua de las resoluciones permanentes del Consejo de Seguridad, el plan de seis puntos de Kofi Annan y el comunicado final de la reunión de Ginebra.

China se opone a cualquier tipo de imposición externa de una solución sobre Siria y a los esfuerzos por lograr lo que se denomina un cambio de régimen. La solución política es la única manera de despejar la crisis en Siria; el recurso militar sólo llevaría a más presión y a más conflicto. Es urgente poner fin de inmediato a todas las formas de terrorismo o actos de violencia en Siria, así como a todos los esfuerzos por el recurso a medios militares o incitarlo, e iniciar, en cambio, una transición política dirigida por el pueblo de Siria. China insta a todas las partes en Siria y a la comunidad internacional a que cooperen con el Enviado Especial Conjunto Brahimi y a que lo apoyen en el desempeño de sus buenos oficios a fin de lograr una solución política para la cuestión siria.

A China le preocupan las repercusiones de la actual situación siria en los países vecinos. Instamos a las partes afectadas a que tengan en cuenta el interés general de la paz y la estabilidad regionales, respeten la soberanía e integridad de todas las partes, sigan ejerciendo moderación y se abstengan de todo acto que pudiera llevar a una escalada de la situación, de modo que todos trabajen juntos para mantener la paz y la seguridad regionales.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Estamos profundamente preocupados por el ímpetu de los asuntos relacionados con el proceso de paz en el Oriente Medio o, más bien, la falta de ímpetu. La confianza entre palestinos e israelíes es prácticamente nula. Las actividades de asentamiento de Israel están alcanzando niveles alarmantes. Los actos llevados a cabo por extremistas judíos en la Ribera occidental, incluida Jerusalén Oriental, también se están intensificando. La profanación tanto de los lugares de culto cristiano como islámico es inaceptable, especialmente cuando las relaciones interreligiosas e interculturales de la región ya son de por sí tensas.

Hay estruendos periódicos en la Franja de Gaza. Condenamos el bombardeo de territorio israelí, que amenaza la vida de la población civil, así como los actos llevados a cabo por la parte israelí, que causan heridas a palestinos pacíficos. Ambas partes deben dar muestras de moderación y respetar el alto el fuego. En una situación tan frágil, en la que simplemente mantener el *statu quo* no puede impedir el estallido de nuevas crisis, las negociaciones entre palestinos e sraelíes deben reanudarse.

A ese respecto, y en estrecha colaboración con la Liga de los Estados Árabes, el Cuarteto debe redoblar sus esfuerzos. Estimamos que sería un error no celebrar una reunión ministerial de ese grupo paralelamente al debate político general que tiene lugar durante el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Otro aspecto importante es la restauración de la unidad palestina. Si ese proceso no se finaliza, sobre la base de la plataforma de la Organización de Liberación de Palestina, será imposible alcanzar una solución totalmente palestina-israelí, por no hablar de ponerla en práctica siquiera.

Nuestro apoyo a Palestina y a su participación en la labor de las organizaciones internacionales es bien conocido. Por lo tanto, estimamos que debe considerarse que las iniciativas destinadas a lograr un amplio reconocimiento internacional de la condición de Estado de Palestina, inclusive en el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y los órganos especializados de las Naciones Unidas, deben verse como un complemento de los esfuerzos por lograr una solución negociada para el conflicto con Israel, antes que servir de alternativa. De ninguna manera deben utilizarlas la parte israelí para intensificar su presión sobre los territorios ocupados o la Autoridad Palestina, y ese llamamiento también se aplica a los demás agentes en la región de Israel y Palestina.

Junto con su labor política y diplomática, Rusia seguirá desplegando esfuerzos para prestar a los palestinos la asistencia de los donantes. En los últimos años los palestinos han recibido apoyo financiero humanitario de Rusia para los sectores de la educación y la salud, en tres partes de 10 millones de dólares cada una. Preseguimos nuestra tradición de prestar asistencia financiera a los palestinos para la educación, otorgándoles a los estudiantes palestinos 150 pagas anuales del Gobierno. Más de 500 estudiantes estudian actualmente en Rusia.

Este año tenemos previsto abrir una escuela de enseñanza media para palestinos en Belén. Además, Rusia presta actualmente asistencia alimentaria a Palestina a través del Programa Mundial de Alimentos, y en 2013 aportará una única contribución voluntaria de 2 millones de dólares al presupuesto del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Se ha convertido en una tradición hablar sobre la situacion en Siria en las reuniones sobre las cuestiones relacionadas con el Oriente Medio. El continuo derramamiento de sangre en ese país no puede dejar de inquietarnos. Entre la oposición armada, las repercusiones de esas fuerzas que utilizan los recursos más sangrientos —actos de terror y ataques contra ciudadanos pacíficos— se están haciendo cada vez más intensas y frecuentes. Los ejemplos más recientes son los actos terroristas que tuvieron lugar el 3 octubre en Aleppo, el 9 octubre en los suburbios de Damasco, y la masacre de la población civil en los pueblos de Al-Heydariya y Al-Hassaniya, cerca de Homs. El apoyo a los combatientes de allende las fronteras no solo prosigue sino que, por todo lo que hemos oído, es, aparentemente, cada vez mayor. Se han enviado cargamentos ilícitos de armas y los medios de comunicación mundiales están hablando cada vez más de la presencia, entre las filas de la oposición, de mercenarios, formadores y yihadistas vinculados a Al-Qaida y a otras redes terroristas internacionales.

El enfoque de Rusia para abordar la cuestión de Siria permanece inalterado. Se debe poner fin a todo acto de violencia, independientemente de su origen. El comunicado del Grupo de Acción de Ginebra sigue siendo de actualidad y necesario. Instamos a todas las partes capaces de pensar con claridad a que colaboren de consuno sobre la base de un consenso a fin de alcanzar un arreglo sin demora. Las autoridades sirias han expresado públicamente su apoyo a los acuerdos de Ginebra y han nombrado a un negociador. Esperamos medidas similares de la oposición. Esperamos que tengan lugar después de la próxima reunión de Doha. A ese respecto, nuestra esperanza sigue depositada en la capacidad de mediación del Sr. Brahimi y su equipo, así como en la participación sincera y constructiva de los agentes regionales e internacionales en la búsqueda de un final rápido e incondicional al derramamiento de sangre en Siria. Tal es nuestra tarea común y primordial.

Sr. Mehdiyev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera darle las gracias por organizar este debate sobre una cuestión muy importante. Asimismo, agradecemos al Secretario General Adjunto, Sr. Jeffrey Feltman, su exposición informativa completa y útil.

Una vez más, quisiéramos expresar nuestra profunda preocupación por la falta de progreso en el proceso de paz del Oriente Medio. Pese a los ocasionales contactos entre las partes israelí y palestina, las perspectivas de reanudar las conversaciones directas permanecen estancadas hasta la fecha. Esta claro que no hay una solución alternativa para las negociaciones pacíficas, e instamos a las partes a que creen las condiciones propicias para su reanudación. Para lograr resultados tangibles es esencial que todas las partes y los agentes internacionales que participan en el proceso de paz tengan confianza mutua y demuestren una dedicación permanente.

Sabemos que el Cuarteto del Oriente Medio ha estado entablando contactos directos con las partes para tratar de que vuelvan a la mesa de negociación. Sin embargo, no podemos olvidar que la actual situación no lleva a ninguna parte. A ese respecto, es pertinente recordar al Consejo que la responsabilidad por el estancamiento y el posible fracaso del proceso no solo compete a las partes afectadas sino, ante todo, a toda la comunidad internacional. Está claro que el éxito depende de una serie de factores críticos, como la necesidad de garantizar que el proceso y los esfuerzos estén guiados por las normas establecidas en la Carta así como por el objetivo de lograr una solución amplia, basada en el derecho internacional.

Expresamos nuestra profunda preocupación por las continuas actividades de asentamiento en los territorios palestinos ocupados, que constituyen una enorme carga para la población civil, son un grave obstáculo para el proceso de paz y, lo que es más peligroso aún, amenazan la solución de dos Estados y el surgimiento de un Estado palestino viable. La comunidad internacional debe tomar las medidas necesarias para que quede claro que la violencia, los desplazamientos forzosos, la demolición de casas, la construcción de asentamientos y otras actividades ilegales deben cesar de inmediato y de manera incondicional. Dicho esto, es esencial subrayar una vez más que, al asumir su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad debe reaccionar de manera adecuada para poner fin a las prácticas y políticas ilegales y garantizar que el derecho internacional, los derechos humanos y las libertades fundamentales se observen y respeten.

Es alarmante que la situación económica, financiera y humanitaria en los territorios palestinos ocupados

siga siendo problemática. La comunidad internacional debe ocuparse constantemente de este tema, y se deben adoptar medidas urgentes para aliviar el sufrimiento de las personas que tienen necesidades. También es importante aprovechar al máximo las ventajas de la diversidad cultural para la promoción del diálogo y la reconciliación entre las comunidades, a la vez que se rechaza e invalida categóricamente cualquier manifestación de intolerancia étnica y religiosa. Reiteramos nuestro respaldo a la solicitud presentada por Palestina de admisión como Miembro de las Naciones Unidas y esperamos que se solucione pronto esta cuestión, sobre la base del derecho internacional.

La asistencia y la participación internacionales en la lucha contra los desafíos que enfrentan los países de la región son vitales para afianzar los logros y superar los problemas. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados, con su presencia en el terreno, así como las organizaciones regionales, están en la mejor de las posiciones para brindar esa asistencia, y sus esfuerzos merecen ser debidamente reconocidos.

Por último, creemos que, entre otros valiosos esfuerzos e iniciativas encaminados a contribuir a la consecución y el mantenimiento de la paz y la seguridad regionales, el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa sería una oportunidad única para que todos los Estados de la región asumieran una postura colectiva en cuanto a su seguridad. En ese sentido, acogemos con beneplácito las iniciativas encaminadas a generar debates pertinentes y a facilitar la labor para lograr ese objetivo.

Sr. Osorio (Colombia): Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, agradecer al Sr. Jeffrey Feltman su detallado informe sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.

El debate de hoy sobre el Oriente Medio y la cuestión de Palestina no es un ritual más en la agenda del Consejo de Seguridad. En los últimos meses hemos sido testigos de un proceso de reivindicación social y política, en el que los ciudadanos, particularmente en el mundo árabe, han clamado por el reconocimiento de sus derechos fundamentales y por un cambio institucional, que abra paso a las prácticas democráticas y a la consolidación del estado de derecho. Aunque se han logrado avances importantes, debemos registrar cómo en algunos países la violencia y la represión se han interpuesto. Como respuesta a esta dinámica estimamos que este debate debe servir para resaltar la necesidad cada vez más apremiante de entablar diálogos y acciones conducentes al establecimiento de la paz en la región.

En el caso de Siria es preocupante el alto grado de violencia y destrucción y el flujo constante de armas hacia todos los actores. Consideramos que la militarización del conflicto sólo está agravando la situación y poniendo a la población civil en niveles de peligro cada vez mayores.

Lamentamos el continuo deterioro de la situación humanitaria, no sólo en Siria sino también en los países vecinos, por el impacto que están causando los miles de refugiados que huyen aterrados de la violencia. No obstante los llamados de la comunidad internacional, las fuerzas sirias continúan atacando zonas densamente pobladas y haciendo uso indiscriminado de armas pesadas, tanques y medios aéreos contra civiles, al tiempo que la oposición despliega acciones que profundizan las hostilidades.

Mantenemos nuestra posición de respaldo a una solución política para la situación en Siria, y por ello reiteramos nuestro apoyo a la labor del Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Lakhdar Brahimi, para que, en desarrollo del Plan de los Seis Puntos, de las resoluciones 2042 (2012) y 2043 (2012) y del comunicado del Grupo de Acción para Siria (S/2012/522, anexo), de 30 de junio pasado, y con todo el respaldo de la comunidad internacional, se ponga fin a la violencia y se busque el acceso humanitario, a fin de facilitar una transición hacia un sistema político democrático y plural.

Hacemos un llamado al Gobierno y a la oposición en Siria para que cesen el fuego y den paso al diálogo y la reconciliación, como expresiones de convivencia para un mejor mañana. Ello se hace más urgente debido a que el impacto de esta crisis esta derivando hacia acciones bélicas a países vecinos, que deben ser controladas de inmediato a fin de evitar una propagación de consecuencias funestas.

Quiero referirme a la cuestión de Palestina ya que estimamos que, a la luz de los dramáticos desarrollos en el Medio Oriente, es apremiante lograr progresos efectivos en el proceso de paz entre Israel y Palestina, un concepto que compartimos todos los miembros de este Consejo de Seguridad. Es deplorable que los lineamientos establecidos por el Cuarteto el 23 de septiembre de 2011 no hayan podido ser desarrollados. Por ello, es importante que las partes retomen en profundidad el diálogo, con el apoyo de la comunidad internacional. Consideramos que estas deben hacer sus mejores

esfuerzos y generar un ambiente propicio con miras a la reanudación de las negociaciones directas para llegar a la solución de dos Estados, con un Estado Palestino viable, viviendo en paz al lado de Israel, con fronteras definidas, seguras y reconocidas internacionalmente.

La fragilidad de la situación es manifiesta. Se repiten incidentes que incluyen el lanzamiento de cohetes desde Gaza hacia Israel, algunos de los cuales están dirigidos hacia centros de población. Este tipo de ataques indiscriminados deben cesar totalmente. Insistimos en que toda actividad de asentamientos en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, es contraria al derecho internacional. El estatus de Jerusalén es un asunto que requiere una solución negociada. Es urgente encontrar la manera de lograr acuerdos especiales en los que se tenga en cuenta el respeto pleno de todos los derechos religiosos y culturales de las partes y de sus sitios sagrados.

Desde el punto de vista institucional, la viabilidad de un futuro Estado palestino exige mantener el apoyo internacional a los esfuerzos que despliega la Autoridad Palestina para consolidar sus instituciones y mejorar la grave situación fiscal, de manera que se pueda revitalizar la economía palestina. Debemos dar seguimiento también al proceso de reconciliación palestino bajo el liderazgo del Presidente Abbas, toda vez que un gobierno unificado es fundamental para el logro de una paz duradera.

La comunidad internacional debe contribuir a la construcción de un marco legítimo y balanceado que garantice un proceso político viable. Debemos ser conscientes de que nuestros esfuerzos perderán validez si se falla a la hora de tomar las decisiones necesarias para generar un entorno propicio en el que los derechos humanos y el derecho internacional humanitario sirvan de sustento para que retornen la confianza y un compromiso genuino de las partes para avanzar en las negociaciones.

Mi delegación comparte la preocupación por el incremento de las tensiones en el Líbano, las incursiones en la frontera sirio—libanesa, el tráfico de armas de doble vía y la cada vez más frecuente presencia de elementos asociados a Hizbullah en territorio sirio. Es urgente adoptar medidas para prevenir prácticas como el secuestro y la toma de rehenes como instrumentos de retaliación contra ciertas comunidades en el Líbano.

Destacamos la política adoptada por el Presidente Sleiman de desasociarse de la crisis siria y de las acciones de su Gobierno y de otros países de la región para ofrecer asistencia a los miles de sirios que han buscado refugio en esos países. En este sentido, acogemos con satisfacción las conversaciones del Coordinador Especial para el Líbano, Sr. Derek Plumbly, con el Primer Ministro Mikati relativas al apoyo que ese Gobierno brinda a los miles de refugiados sirios que se encuentran en su territorio.

Para terminar, quisiéramos expresar nuestra preocupación por el reciente aumento de la violencia en el Iraq e instar a todos los iraquíes a que se comprometan a buscar soluciones efectivas a sus diferencias a través del diálogo y la reconciliación. En ese contexto, damos la bienvenida al nombramiento de los miembros de la Junta de Comisionados de la Suprema Comisión Electoral Independiente, que despeja el camino para la celebración de las elecciones municipales.

Acogemos con beneplácito la culminación del proceso de reubicación de los residentes del Campamento de Ashraf, toda vez que ello permite su cierre pacífico y definitivo conforme a los términos del memorando de entendimiento. Asimismo, agradecemos a los residentes su colaboración y al Gobierno del Iraq, el ofrecimiento de las garantías necesarias para su traslado al Campamento de Hurriya.

Sr. Menan (Togo) (*habla en francés*): Para comenzar, deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Feltman, por su exposición informativa sobre la situación en el Oriente Medio. También doy las gracias a los representantes de Palestina y del Estado de Israel por sus declaraciones respectivas.

En este debate abordaré el conflicto israelo-palestino, la crisis en Siria y la situación en el Líbano.

En cuanto al conflicto israelo-palestino, no se han experimentado avances tangibles en la situación sobre el terreno desde la última sesión del Consejo en que se examinó el tema. Persiste la preocupación, a medida que la esperanza en una solución de dos Estados —Israel y Palestina, que vivan el uno al lado del otro en paz y con seguridad— se desvanece debido a las continuas iniciativas unilaterales y provocaciones de ambas partes.

Por una parte, las actividades de asentamiento no se han detenido. La construcción de asentamientos y la expulsión de familias palestinas continúan, así como el bloqueo de la Franja de Gaza. Por la otra, el lanzamiento de cohetes y otros actos de provocación dirigidos desde la Franja de Gaza contra Israel no han cesado. Mientras que los palestinos luchan por recuperar sus tierras confiscadas, Israel defiende su derecho legítimo a la existencia y la seguridad.

Mi país considera que, si bien obviamente ambas partes tienen derechos que desean ejercer, la única solución aceptable debería ser la de la paz, la aceptación mutua y la coexistencia. Ese es el objetivo por el que la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, ha trabajado durante decenios. Sin embargo, teniendo en cuenta que la falta de éxito con respecto a la perspectiva de dos Estados se considera un fracaso del Consejo, esta situación debería llevar ahora al Consejo a revisar sus numerosas resoluciones y las distintas iniciativas de agentes y asociados externos.

En este contexto, mi país considera que la aplicación efectiva de la hoja de ruta del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe debe recibir un firme apoyo y, de hecho, debe exigirse. En momentos en que es importante reactivar las distintas iniciativas, ambas partes deben demostrar que tienen la misma voluntad política inquebrantable de comenzar las negociaciones necesarias para lograr una solución duradera de esta cuestión.

En ese sentido, la delegación togolesa acoge con beneplácito la reciente propuesta del Ministro Barak de desmantelar decenas de asentamientos judíos en la Ribera Occidental. Sin duda, este enfoque constituirá el comienzo de una retirada, que mi país alienta firmemente. En este contexto, mi país aprovecha la oportunidad para solicitar que las autoridades israelíes garanticen una retirada efectiva, es decir, que no se reduzca a liberar una zona para ocupar otra en la Ribera Occidental.

Del mismo modo, el Togo alienta la continuación de reuniones oficiosas entre la Autoridad Palestina e Israel. Exhorta al Cuarteto a que prosiga sus esfuerzos para poder avanzar en las negociaciones sobre cuestiones que dividen a las partes. A nuestro juicio, urge reanudar las negociaciones, y toda condición previa para su reanudación no hará más que retrasar la solución de esta cuestión. Creemos también que las negociaciones deben incluir a todas las partes. Por ello, pedimos a Hamas y a los grupos asociados que renuncien a la violencia y colaboren con la Autoridad Palestina en el marco de negociaciones directas.

Ahora abordaré la situación en Siria, que está a punto de extenderse a toda la región si el Consejo de Seguridad no adopta las medidas necesarias para encarar el peligro que representa. Si sucediera lo peor que todos nosotros tememos, el Consejo habría fracasado en el cumplimiento de sus responsabilidades definidas en la Carta de las Naciones Unidas.

Los sucesos ocurridos el 3 de octubre, incluido el bombardeo de la aldea turca de Akçakale, que cobró cinco víctimas, y la respuesta rápida y decidida de las autoridades turcas han agudizado nuestros temores. La firmeza con la que el Consejo condenó el bombardeo y otros atentados suicidas con coches bomba en Aleppo es una señal alentadora, pero no basta para detener la determinación de todas las partes en el conflicto de recurrir a todo medio de violencia.

Habida cuenta de la magnitud de la guerra sobre el terreno, el Togo considera que el Consejo de Seguridad debería utilizar todos los medios a su disposición para llevar a todas las partes en el conflicto a la aplicación efectiva del plan de seis puntos de Kofi Annan y del comunicado del Grupo de Acción de Ginebra para Siria (S/2012/523, anexo), en espera de las nuevas propuestas para resolver la crisis que presentará el Representante Especial Conjunto para Siria, Sr. Brahimi. Por el momento, mi país insta a todas las partes en Siria a que pongan fin sin demora a las masacres y las violaciones masivas de los derechos humanos, es decir, a todo tipo de violencia, así como a la destrucción de su propio país.

En cuanto a los refugiados y desplazados, mi país expresa su gratitud a los donantes y las organizaciones humanitarias por su apoyo polifacético y constante. Ante la continuación de la violencia, la comunidad internacional tendrá que movilizarse aún más para aumentar la asistencia humanitaria que tanto necesitan los refugiados y desplazados, cuyo número sigue aumentando a diario.

Respecto del Líbano, acogemos con beneplácito la prórroga del mandato de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), de conformidad con la resolución 2064 (2012), teniendo en cuenta el papel que desempeña esa fuerza en el mantenimiento de la paz y la seguridad en el país. La ocupación continua de Ghajar por los israelíes y las tensiones constantes a lo largo de la Línea Azul justifican esa medida. Reitero nuestra gratitud a los países que aportan contingentes a la FPNUL y rindo homenaje a todo su personal militar y civil por los esfuerzos que despliega al servicio de la paz en el sur del Líbano. Deseamos también alentarlos a que trabajen para reforzar su cooperación con las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Defensa de Israel.

Aunque el Líbano tiene problemas internos que trata de resolver mediante un diálogo nacional cuya reanudación está prevista para el 12 de noviembre, la guerra en Siria, país vecino, ha exacerbado la situación, sobre todo con respecto a la seguridad. Los enfrentamientos mortíferos que tuvieron lugar en agosto entre sunitas y alauíes en Trípoli demostraron los efectos

reales de la crisis en Siria para el Líbano. La corriente de refugiados sirios, cuya cifra es de unos 80.000 según las estimaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, es otro motivo de grave preocupación, teniendo en cuenta la creciente inseguridad que esta situación genera en momentos en que el Gobierno del Líbano debe hacer frente a muchas otras situaciones de seguridad en el sur del país, a lo largo de sus fronteras con Israel y en las zonas donde Hizbullah y otros grupos armados llevan a cabo todo tipo de actividades con total impunidad.

Mi país felicita a las autoridades libanesas por las medidas urgentes que han adoptado para poner fin a la violencia entre comunidades en Trípoli y para hacer frente a la corriente de refugiados en su país. Las instamos a que trabajen para evitar la violencia y proteger aun más su frontera con Siria.

Sr. Hardeep Singh Puri (India) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jeffrey Feltman, por su amplia exposición informativa. También deseo dar las gracias al Representante Permanente de Israel y al Observador Permanente de Palestina por sus valiosas declaraciones.

El mundo árabe ha venido atravesando una transformación sin precedentes durante los dos últimos años. Las aspiraciones democráticas de los pueblos en algunos países se están abordado mediante procesos políticos nacionales. Sin embargo, es lamentable que la cuestión de Palestina y las cuestiones arabe-israelíes conexas en gran medida hayan seguido sin abordarse ni resolverse. Además, la solicitud de Palestina de ser miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas presentada hace más de un año no ha despertado ninguna reacción positiva del Consejo de Seguridad a pesar del apoyo abrumador de los Estados Miembros.

La cuestión de Palestina afronta el peligro real de ser dejada de lado. El actual período de estancamiento en el proceso de paz del Oriente Medio quizás sea uno de los más largos desde la firma de los Acuerdos de Oslo hace 19 años. Los esfuerzos del Cuarteto pueden, en el mejor de los casos, describirse como pocos convincentes y no han podido romper el estancamiento. De continuar la situación actual, la comunidad internacional correrá el riesgo de que se desestabilice la región.

Por lo tanto, pedimos que se realicen serios esfuerzos para detener esa tendencia. Si hay una decisión que puede contribuir a reactivar el proceso de paz, es el fin de la actividad de asentamiento en los territorios palestinos ocupados. La actividad de asentamiento en la Ribera Occidental y en la Jerusalén Oriental crea una nueva realidad sobre el terreno y amenaza la propia premisa de una solución de dos Estados. Los asentamientos, los controles de carretera y la infraestructura conexa de la ocupación han agravado también los problemas humanitarios del pueblo palestino y han afectado adversamente el funcionamiento normal de las instituciones del Estado de Palestina. Nos sumamos a otros para exhortar a Israel a que ponga fin a su política de asentamiento sin mayor dilación.

El bloqueo de Gaza ha entrado en su sexto año y está ocasionando graves penurias a la población. La situación humanitaria sigue deteriorándose y los servicios esenciales, las actividades económicas y el desarrollo de la infraestructura se han desarticulado. Israel debe levantar de inmediato el bloqueo y permitir la reanudación de las actividades socioeconómicas normales en Gaza para que la población de Gaza pueda reconstruir su vida y reducir su dependencia de la asistencia externa.

Las recientes medidas adoptadas por Israel —como la transferencia de ingresos fiscales, el aumento de los permisos de trabajo para la población palestina, el permiso de visitas de familiares palestinos a los presos palestinos retenidos en las cárceles israelíes y otras— son positivas. Sin embargo, esas medidas no son suficientes para hacer frente a la magnitud de los problemas y es necesario que se basen en la promoción de la confianza mutua entre las partes. En ese sentido, es importante evitar la violencia de ambas partes y garantizar que se satisfagan los intereses de seguridad legítimos de todas las partes.

Observamos el proceso de reconciliación entre las facciones palestinas, que es fundamental. Esperamos que los esfuerzos por promover la reconciliación pronto arrojen frutos, y coadyuven a la formación de un Gobierno de unidad, la celebración de elecciones, la reunificación de las instituciones del Estado de Palestinas y a medidas para reconstruir y desarrollar la sociedad palestina.

La crisis financiera que las autoridades palestinas actualmente afrontan erosiona el considerable progreso alcanzado por la Autoridad Palestina en la creación de instituciones estatales. Es imperiosamente necesario apoyar a la Autoridad Palestina para que resuelva su déficit presupuestario. En ese sentido, celebramos el compromiso demostrado por la comunidad internacional en la reunión del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, celebrada recientemente, el 23 de septiembre.

Por su parte, la India ha seguido respaldando los esfuerzos para la creación de un Estado de Palestina. El Presidente Abbas visitó la India en septiembre. Durante la visita, se firmaron tres acuerdos para crear un centro de tecnología de la información y las comunicaciones de alto nivel en Palestina, el suministro de equipo de capacitación técnica y vocacional y la prestación de servicios para el Ministerio del Trabajo de Palestina, y la construcción y equipamiento de dos escuelas secundarias. La India contribuirá también con 10 millones de dólares al presupuesto de Palestina para este año, como lo hemos hecho en los dos años anteriores.

Durante la visita del Presidente Abbas, la India reiteró su firme apoyo a un Estado de Palestina soberano, independiente, viable y unido con Jerusalén Oriental como su capital, que viva dentro de fronteras seguras y reconocidas al lado de Israel y en condiciones de paz. Apoyamos firmemente todos los esfuerzos para la consecución de ese objetivo, incluida la ampliación de la condición de Palestina en la Organización, como anunció el Presidente Abbas durante el debate general del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General el mes pasado (véase A/67/PV.12).

Nos sigue preocupando gravemente el deterioro de la situación en Siria. Condenamos enérgicamente toda violencia y violación de los derechos humanos independientemente de quienes sean sus perpetradores. Condenamos también en los términos más enérgicos los actos terroristas que se han cometido, y se siguen cometiendo, en Siria. Pedimos a todas las partes que se desvinculen de los grupos terroristas y garanticen que esos grupos no tengan espacio. Exhortamos a las partes a que cooperan con el Representante Especial Conjunto, Sr. Lakhdar Brahimi, para resolver la crisis sin que se siga derramando sangre mediante un proceso político inclusivo dirigido por los sirios que pueda satisfacer las aspiraciones legítimas del pueblo sirio.

Antes de concluir, permítaseme afirmar que, si bien la cuestión de Palestina sigue estando en el centro del conflicto arabe-israelí, hay otros territorios árabes ocupados. Es necesario llegar a una solución amplia y definitiva de todas las cuestiones árabe-israelíes para garantizar la paz duradera en la región. La India está dispuesta a hacer la parte que le corresponde en nuestros esfuerzos colectivos para alcanzar una paz justa y general en el Oriente Medio.

Sr. Mashabane (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Quisiéramos expresar nuestro sincero agradecimiento al Sr. Jeffrey Feltman por su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad. Quisiéramos también dar las gracias al Embajador de Israel y al Observador Permanente de Palestina por sus declaraciones.

Desde que nos unimos al Consejo hace 22 meses, hemos visto que se han registrado muy pocos progresos en el proceso de paz del Oriente Medio, en particular el prolongado conflicto israelo-palestino. Ha transcurrido ya un año desde que el Cuarteto se comprometió a facilitar la reanudación de las negociaciones directas tan esperadas entre Israel y Palestina. Esa fecha límite ha ido y venido sin ningún progreso importante hacia la reanudación de las conversaciones. Acogemos con satisfacción las conversaciones confidenciales que se celebran entre las partes, que sirven como medida de fomento de la confianza que podría contribuir a suavizar sus respectivas posturas en la búsqueda de oportunidades para reanudar las conversaciones directas.

Al no haberse alcanzado progresos sustantivos en el proceso de paz, cuestionamos una vez más el valor y la credibilidad del Cuarteto al que las Naciones Unidas han delegado su responsabilidad. A nuestro juicio, no ha demostrado su valor estratégico. Por lo tanto, examinemos con carácter urgente el mecanismo y bien fortalezcámoslo, ajustémoslo o desarticulémoslo. Al examinar el mecanismo, podríamos centrarnos, entre otras cosas, en su composición, mandato y rendición de cuentas.

Es imperiosamente necesario que nos centremos en la difícil situación de los palestinos. Ellos esperan mucho de nosotros. Merecen más, y es necesario que no le fallemos. No debería permitirse que los acontecimientos económicos y políticos en otras partes del mundo desvíen el proceso de paz, que con mucho es mejor solución que el enfrentamiento y la violencia que tienen lugar en estos momentos.

Las perspectivas de paz y la solución de dos Estados disminuyen rápidamente. Las recientes noticias de violencia por las fuerzas israelíes que utilizan misiles, ataques aéreos, bombardeo con artillería y misiles lanzados por aviones no tripulados contra los palestinos en Gaza son alarmantes y deben ser condenados en los términos más enérgicos posibles. Del mismo modo, condenamos el lanzamiento indiscriminado de cohetes desde Gaza a la parte sur de Israel. De hecho, es necesario que el Consejo de Seguridad se manifieste en contra de esos actos de violencia. Una vez dicho eso, debemos también mencionar que no somos tan ingenuos como para pensar que el Consejo rápidamente los condene. Somos muy conscientes de las circunstancias que podrían impedir que el Consejo así lo hiciera.

Israel sigue bloqueando a Gaza en flagrante desacato del derecho internacional con impunidad, puesto que el Consejo no ha podido garantizar el cumplimiento de sus propias decisiones, incluida la resolución 1860 (2009). La aplicación de Israel de un castigo colectivo a la población de Gaza es una violación grave de las normas internacionales de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y debería ser denunciada por el Consejo. En el último informe del Equipo de las Naciones Unidas en el País en el territorio palestino ocupado, titulado, "Gaza en 2020, ¿un lugar habitable?", reza lo siguiente:

> "El pueblo de Gaza sigue estando en una situación peor que la de los años de 1990, a pesar del aumento del producto nacional bruto real *per capita* en los últimos tres años. El desempleo es alto y afecta sobre todo a las mujeres y los jóvenes... Los problemas se agudizarán, sobre todo si continúa el actual *statu quo* político".

Dada esa realidad, es urgente que se levante el bloqueo. Preocupada por las dificultades humanitarias del pueblo palestino, Sudáfrica ha aumentado a 2 millones de dólares su donativo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Sudáfrica condena una vez más el hecho de que se sigan construyendo asentamientos, lo cual viola el derecho internacional y las resoluciones del Consejo. Esas actividades son el principal obstáculo a la reanudación de las conversaciones de paz. Está claro que, si se siguen construyendo asentamientos, se pondrá gravemente en peligro la consecución de una solución de dos Estados sobre la base de las fronteras de 4 de junio de 1967.

Los colonos israelíes continúan sus actos de agresión contra los palestinos prácticamente a diario. No se puede tolerar el derribo de viviendas, mezquitas, iglesias y cementerios. Es profundamente preocupante que se destruyan proyectos agrícolas, huertas y olivos y que se prenda fuego a productos agrícolas, que son los medios de supervivencia de los palestinos. Pruebas recientes de ese tipo de actos son la destrucción de olivos jóvenes y vides en la aldea de Al-Khader, cerca de Belén, y la quema de olivos en la aldea de Beitillu, cerca de Ramallah. Esos actos de agresión se cometen con impunidad, ya que el Gobierno israelí no parece dispuesto a pedir cuentas a los colonos.

Sudáfrica lamenta que Israel haya renegado de su compromiso de mejorar las condiciones de vida de los prisioneros palestinos en cárceles israelíes. Instamos a Israel a que mejore sus condiciones de vida para poner fin a la consiguiente huelga de hambre. Desde hace mucho tiempo, los prisioneros palestinos viven en condiciones espantosas en las cárceles israelíes, y la comunidad internacional no ha hecho mucho con respecto a su pésima situación. Ya es hora de que se ejerza una presión real sobre el Gobierno israelí para que cumpla con sus obligaciones con arreglo a las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario en relación con todos los prisioneros políticos palestinos, velando por su seguridad, dando acceso a los familiares y respetando sus derechos humanos básicos.

Los esfuerzos de Egipto por reconciliar a las partes palestinas son encomiables. Alentamos a las partes palestinas a que prosigan sus esfuerzos de reconciliación a fin de consolidar los logros palestinos y convertirse en una fuerza política coherente y de envergadura que defienda firmemente la liberación permanente del pueblo de Palestina.

Sudáfrica apoya la solicitud de Palestina para convertirse en Miembro de las Naciones Unidas y el anuncio que el Presidente Abbas hizo hace una semana en la Asamblea General sobre su intención de solicitar la condición de Estado no-miembro observador. Instamos a la comunidad internacional a que apoye una solución política permanente y sostenible, a saber, la aplicación de una solución de dos Estados, por la que se contemple la creación de un Estado palestino viable, que coexista al lado de Israel dentro de fronteras reconocidas internacionalmente, con Jerusalén Oriental como capital.

No obstante, a Sudáfrica le preocupan los importantes desafíos financieros que afronta la Autoridad Palestina. Esos desafíos podrían echar a perder los logros conseguidos por Palestina en su proyecto de construcción de instituciones y causar inestabilidad en el país al disminuir la prestación de servicios. En ese sentido, pedimos a Israel que levante urgentemente todas las restricciones para que se puedan desarrollar el sector privado, el comercio y otras actividades económicas que pudieran estimular el crecimiento económico y asegurar la sostenibilidad fiscal de la Autoridad Palestina a corto y mediano plazo.

En cuanto a la situación en Siria, a Sudáfrica le preocupa la violencia que persiste en el país y se compromete a apoyar al Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria, Sr. Lakhdar Brahimi. Pedimos a todas las partes que detengan la violencia, que continúa cobrándose la vida de civiles, entre ellos mujeres y niños, y

que ha causado un marcado deterioro de las relaciones de Siria con algunos de sus vecinos.

Para concluir, Sudáfrica pide a la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, que deje de actuar como si no pasara nada y conciba nuevas estrategias de intervención con respecto a la crisis israelo-palestina. Hemos esperado demasiado tiempo; el tiempo perdido en más retrasos y en la dualidad de criterios es un lujo que ni la comunidad internacional ni el pueblo de Palestina se pueden permitir. Debemos actuar con determinación y hacerlo ahora mismo.

Sr. Wittig (Alemania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Jeffrey Feltman, por su interesante exposición informativa.

El mes pasado, el Consejo se reunió para un debate de alto nivel sobre la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Los Secretarios Generales de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes pidieron que la comunidad internacional adopte un nuevo enfoque de unidad con respecto a un Oriente Medio que está cambiando. Con ese espíritu, aprobamos una declaración de la Presidencia en la que se promueve una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes (S/PRST/2012/20), un compromiso conjunto que ahora hay que cristalizar.

Por encima de todo, debemos abordar conjuntamente dos cuestiones apremiantes: la crisis en Siria y el conflicto israelo-palestino.

Quisiera empezar con algunas observaciones sobre Siria. Con el bombardeo de Akçakale (Turquía) ocurrido la semana pasada, la crisis ha llegado a un nuevo nivel. No era la primera vez que Damasco llevaba la violencia fuera de sus fronteras. Sin embargo, esta vez, las bombas no solo mataron a una mujer turca inocente y a sus cuatro hijos, sino que además vulneraron la soberanía y la integridad territorial de nuestro asociado de la OTAN. El Consejo de Seguridad condenó inequívocamente el bombardeo con la máxima rotundidad. A pesar de todas las divisiones, el Consejo ha dejado claro que no tolerará que Damasco amenace la paz y la seguridad regionales. Seguimos abrigando la esperanza de que pronto el Consejo también se pueda unir para apoyar un proceso de transición política hacia una nueva Siria posterior a Al-Assad.

Quisiera ser claro. Independientemente de cuántas cartas envíe la delegación siria al Consejo de Seguridad e independientemente de la frecuencia con que Damasco se presente como víctima inocente de una agresión externa y del terrorismo, sus actividades mortíferas sobre el terreno hablan por sí solas. Por otro lado, animamos a la oposición en Siria y en el exterior a que trabaje para crear una plataforma política unificada.

El viernes, el Consejo se reunió con la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria. Sus conclusiones demuestran una clara pauta de violaciones flagrantes y sistemáticas de los derechos humanos perpetradas por las autoridades sirias y orquestadas al máximo nivel. Los grupos antigubernamentales también están cometiendo abusos, pero no son comparables en escala ni en organización. Mi Gobierno cree firmemente que hay que garantizar que se rindan cuentas por semejantes violaciones graves de los derechos humanos. Las conclusiones de la Comisión serán una base sólida, que puede incluir posibles medidas de la Corte Penal Internacional.

El pueblo sirio merece nuestro apoyo. La crisis de desplazados internos y refugiados empeorará a medida que se acerque el invierno, lo que supondrá más presión para los países vecinos. Celebramos los esfuerzos de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas en los Estados vecinos para proporcionar apoyo a las familias sirias que lo necesitan. Alemania continuará siendo un asociado con el que se podrá contar para el suministro de asistencia humanitaria a fin de paliar el sufrimiento.

Estos días, el proceso del Oriente Medio no ocupa tantos titulares como la mayoría de otros hechos que ocurren en la región. Eso se debe a que el proceso está estancado, no a que se haya vuelto menos urgente en ningún sentido. Al contrario: cada día que pasa, aumenta la preocupación por la viabilidad de una solución de dos Estados. El Sr. Feltman así lo ha recalcado claramente durante su exposición informativa. Los riesgos que plantea el *statu quo* para la seguridad y la estabilidad deberían infundirnos a todos un sentido de urgencia.

Desde inicios de este mes, se han lanzado decenas de cohetes desde Gaza contra zonas residenciales del sur de Israel. Se trata de ataques terroristas que condenamos de la manera más categórica. Por otro lado, instamos a Israel a que ejerza su derecho a la defensa propia con la máxima moderación.

El 20 de octubre, los palestinos de la Ribera Occidental, excepto Jerusalén Oriental, votaron en las elecciones locales. Se tratará de otra medida para consolidar la buena gobernanza y la democracia en el futuro Estado palestino. Sin embargo, debido a las actuales condiciones, la Autoridad Palestina no tiene recursos para pagar los salarios o los servicios durante el resto del año.

Lo que está en juego aquí es más que un mero problema presupuestario. Corren peligro incluso lo que se ha logrado con un proceso exitoso de construcción del Estado dirigido por el Presidente Abbas y el Primer Ministro Fayyad. Por consiguiente, exhortamos a todos los donantes a que hagan lo necesario para cumplir con sus compromisos de apoyo. Por su parte, Alemania mantendrá su firme apoyo a la Autoridad Palestina.

No obstante, aparte de esta necesidad inmediata, la crisis financiera solo se puede superar con desarrollo económico. Dicho desarrollo no será posible sin una perspectiva política. Ante todo, los palestinos deben ser capaces de circular libremente en su tierra y tener acceso a la Zona C. Es preciso que la Autoridad Palestina aumente su control sobre estas zonas, en consonancia con el Acuerdo de Oslo y la hoja de ruta. Exhortamos a Israel a que trabaje con la Autoridad Palestina para alcanzar ese objetivo.

Durante el debate general de la Asamblea General de este año, tanto el Primer Ministro Netanyahu como el Presidente Abbas reiteraron su respaldo a la solución de dos Estados y su disposición a lograrla por la vía de la negociación (véase A/67/PV.12). La negociación es la única manera de retomar el proceso. Alentamos al Cuarteto del Oriente Medio a que intensifique sus esfuerzos para definir y apoyar el proceso.

Estamos absolutamente convencidos de que los avances en el proceso de paz del Oriente Medio contribuirían a mejorar la estabilidad en la región y brindaría nuevas oportunidades a la región en general. Hace diez años, la Liga de los Estados Árabes demostró tener previsión y valor al aprobar la Iniciativa de Paz Árabe. En estos tiempos de transformación en la región, los israelíes y los palestinos deben demostrar su voluntad de determinar sus destinos respectivos.

Sr. Moraes Cabral (Portugal) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Jeffrey Feltman por su informe detallado y aleccionador, así como al Representante Permanente de Israel y al Observador Representante Permanente de Palestina por sus declaraciones.

Como es natural, Portugal suscribe el contenido de la declaración que formulará más adelante el Observador de la Unión Europea.

Permítaseme empezar con Siria. A medida que el conflicto sigue descontrolándose a un ritmo acelerado, lo mismo ocurre con los costes humanos que este provoca. El pasado viernes, durante una reunión de la Fórmula Arria, los miembros del Consejo de Seguridad escucharon el relato escalofriante de la Comisión Independiente de Investigación acerca de la terrible tragedia humana que se está produciendo en Siria. El número de víctimas aumenta todos los días, y la situación humanitaria ya de por sí funesta, está empeorando constantemente. Las tensiones sectarias se están incrementando drásticamente y están amenazando la trama social del país. Los derechos humanos se siguen violando flagrantemente de forma generalizada y sistemática, sin cesar y con total impunidad.

Permítaseme reiterar una vez más que esta situación es totalmente inaceptable y que todas las violaciones de los derechos humanos, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad deben investigarse y sus autores deben rendir cuentas ante la justicia.

El bombardeo de territorio turco por parte de las fuerzas armadas sirias ha demostrado de nuevo las graves amenazas que supone la crisis siria para la paz y la seguridad regionales. Portugal ha condenado dichos actos de forma inequívoca. Estas violaciones del derecho internacional, que victimíza aún más a la población civil inocente, son simplemente inaceptables. Deben detenerse inmediatamente, y el Gobierno sirio debe respetar plenamente la soberanía y la integridad territorial de todos sus vecinos, que ya soportan la carga de tener que ayudar a miles de refugiados sirios.

Como he manifestado muchas veces en este Salón, no existe ninguna alternativa a la solución política en Siria. Aumentar la militarización no serviría de nada, excepto para causar más sufrimiento humano. Aunque una de las partes termine derrotando a la otra, la paz duradera en Siria solo prosperará si se basa en un acuerdo político que reciba el apoyo de todos los segmentos de la sociedad siria. El intento de llevar a cabo una acción militar solo aumentará las divisiones sectarias, radical izará las posiciones y supondrá una amenaza para la unidad y la integridad territorial de Siria, a la vez que erosionará las condiciones para alcanzar la paz sostenible y la estabilidad regional.

Hay que poner fin a la violencia si queremos crear el espacio político necesario para lograr una tradición política verdaderamente inclusiva y representativa que satisfaga las aspiraciones legítimas de todos los sirios independientemente de su religión o sus creencias. Como hemos repetido con frecuencia, apoyamos firmemente la labor del Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. Portugal exhorta de nuevo a las partes a tomarse el

nombramiento del Sr. Lakhdar Brahimi como una oportunidad para poder reconsiderar sus opciones, poner fin a la violencia e iniciar conversaciones para alcanzar una resolución política seria y pacífica del conflicto.

Pero si queremos que el Representante Especial Conjunto logre su misión, el Consejo debe ejercer una presión de forma unificada, sostenida y eficaz sobre todas las partes, y sobre las autoridades sirias en particular, en vista de sus responsabilidades primordiales, y dirigir la adopción de unas medidas eficientes, sostenibles y legítimas por parte de la comunidad internacional.

A medida que continuamos esforzándonos por poner fin al derramamiento de sangre en Siria y apoyar las transiciones democráticas en curso en el mundo árabe, no debemos perder de vista la cuestión de Palestina, como mi colega alemán acaba de mencionar, una cuestión que sigue siendo el núcleo del conflicto árabe-israelí. De hecho, mientras se prive a los palestinos de su libertad y de un Estado soberano no será posible alcanzar la paz total y perdurable en el Oriente Medio. Es su derecho inalienable y una cuestión de justicia para con el pueblo palestino.

No obstante, parece que la solución de dos Estados, que se había convertido en el objetivo manifiesto de las propias partes, no de la comunidad internacional, cada vez se aleja más. De hecho, la intensificación de las actividades de asentamiento ilegal de Israel está socavando la base territorial de dicho objetivo, la propia tierra sobre la cual se espera crear un Estado palestino contiguo viable e independiente.

Además, los asentamientos y la violencia sin que se castigue a los colonos, que ni siquiera han respetado los lugares religiosos o de culto lo cual ha comportado el desalojo de palestinos de sus casas, la demolición de sus propiedades y la destrucción de su sustento, como hemos oído del Secretario General Adjunto Feltman, no son solo condenables, sino que también intensifican las tensiones y menoscaban la confianza en un proceso y una solución pacíficos, y debilitan las voces moderadas.

El Consejo de Seguridad no puede continuar evitando sus responsabilidades en este contexto y permanecer impasible mientras se desvanecen rápidamente las perspectivas de lograr un Estado palestino que viva al lado de Israel en condiciones de paz y seguridad y continúan ignorándose sistemáticamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad aprobadas hace tiempo.

El Consejo de Seguridad debe renovar urgentemente sus esfuerzos con miras a acelerar la reanudación de las conversaciones directas basadas en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad s, los principios de Madrid, la hoja de ruta y los acuerdos alcanzados anteriormente por las partes. Estas conversaciones deben llevarse a cabo dentro de un plazo fiable, puesto que el pueblo palestino necesita un horizonte político para la creación de su Estado.

Los logros palestinos relacionados con los preparativos para la creación de un Estado siguen corriendo peligro debido a la crisis fiscal de la Autoridad Palestina y la insuficiente disminución de las restricciones israelíes. Portugal acoge con satisfacción las medidas positivas que ha tomado Israel en ese sentido, a las cuales se ha aludido esta mañana, pero aún debe hacerse más, como han subrayado hoy otros oradores.

De forma inmediata, nuestras prioridades deben asegurar que los avances, para cuyo logro los palestinos han trabajado tan diligentemente, no se reviertan. Puedo asegurar al embajador israelí que los contribuyentes portugueses continuarán poniendo de su parte en el marco de la Unión Europea.

Sin embargo, no podemos obviar que el problema sigue siendo un problema político: una ocupación continuada que restringe el desarrollo de una economía palestina sostenible, y que obliga a los palestinos a depender de las donaciones. Los palestinos deben ser capaces de explotar sus recursos, incluida la Zona C, sin la cual la creación del Estado palestino resulta inviable.

Portugal entiende y apoya plenamente las preocupaciones legítimas de Israel en materia de seguridad y reconoce su derecho de legítima defensa, en consonancia con el derecho internacional. Condenamos de nuevo rotundamente los bombardeos lanzados desde Gaza, que deben detenerse inmediatamente.

La seguridad de Israel sigue siendo un aspecto fundamental de todo acuerdo pacífico sostenible. Se trata de una cuestión con la que todos —palestinos, israelíes, sus vecinos y la comunidad internacional— debemos comprometernos en el marco de un acuerdo amplio.

Solo existe una manera de lograr plenamente la seguridad a largo plazo de Israel, y es poniendo fin a la ocupación, solucionando todas las cuestiones y demandas fundamentales de las partes y normalizando totalmente las relaciones diplomáticas, políticas y económicas entre Israel y el mundo árabe y musulmán, como se prevé en la Iniciativa de Paz Árabe.

Como conclusión, el Oriente Medio está viviendo una época de cambios e incertidumbres, de oportunidades

pero también de peligros. Los israelíes y los palestinos deben aprovechar esta oportunidad para mantener contactos mutuos de manera diligente y sincera a fin de lograr una paz sostenible y general en la región. Tal como ha subrayado acertadamente el Secretario General Adjunto, Sr. Feltman, no hay alternativa a una solución política.

Sr. Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): Puesto que esta es la primera vez que hago uso de la palabra en el Consejo de Seguridad, deseo transmitirle un cordial saludo a usted, Sr. Presidente, así como a los otros Representantes Permanentes en el Consejo. Espero con interés poder trabajar estrechamente con todos ustedes. Es un privilegio para el Pakistán y para mí formar parte de este eminente órgano de diplomáticos y hombres de Estado, que se ocupa permanentemente de las cuestiones apremiantes relacionadas con la paz y la seguridad.

Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado el debate de hoy. Doy las gracias igualmente al Secretario General Adjunto, Sr. Jeffrey Feltman, por su útil exposición informativa.

Suscribimos las dos declaraciones que formularán más adelante los Representantes Permanentes del Irán y de Kazajstán, respectivamente en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de Cooperación Islámica.

El debate de hoy y la atención prestada a la cuestión de Palestina en la Asamblea General demuestran que el diálogo sobre Palestina no está completamente congelado. El propio Consejo, durante su reunión de alto nivel del mes pasado (S/PV.6841), oyó a los dirigentes mundiales hablar de las razones imperiosas que obligan a resolver la cuestión de Palestina. Sin embargo, no ha habido ningún movimiento hacia la reanudación del proceso de paz suspendido. Mientras tanto, siguen deteriorándose los derechos humanos y la situación humanitaria de los palestinos que viven bajo ocupación.

La incapacidad del Cuarteto de reunirse simultáneamente con las sesiones de la Asamblea General ha sido considerada como un serio revés. El consenso global sobre el objetivo de la solución basada en los dos Estados refleja la sabiduría y la madurez de la comunidad internacional. Sin embargo, ese objetivo seguirá siendo fugaz y vacío sin un compromiso constante y la adopción de medidas prácticas para alcanzarlo. El Pakistán apoya los derechos del pueblo palestino y un Estado palestino independiente y es partidario de la admisión de Palestina en las Naciones Unidas como miembro de pleno derecho. Mientras tanto, respaldamos la iniciativa de la Autoridad Palestina de adquirir la condición de Estado observador no miembro. Respetamos la decisión de la Autoridad sobre la fecha exacta para esta iniciativa.

En el informe del Secretario General presentado en virtud de la resolución 66/17 de la Asamblea General, se señala que durante el año transcurrido se han logrado escasos avances. Eso es decepcionante. En su opinión, el actual estancamiento en el proceso de paz está socavando la viabilidad de la solución basada en dos Estados. El Secretario General también se muestra preocupado porque “cada vez nos alejamos más de la solución biestatal para acercarnos a una realidad compuesta por un Estado […]” (*S/2012/701, párr. 50*). El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino llegó a una conclusión similar en su informe anual (A/66/35), en el que se afirma que el *statu quo* puede dar paso a una realidad compuesta por un Estado, con consecuencias impredecibles. Nadie quiere tal cambio o resultado. Hay pruebas de que la política ilegal de asentamiento de Israel sigue siendo el mayor obstáculo para la reanudación del proceso de paz en el Oriente Medio.

En su último informe, el equipo de las Naciones Unidas en Gaza describe un panorama sumamente sombrío. El bloqueo ilegal del territorio y el castigo colectivo infligido a la población de Gaza deben terminar. La reciente intensificación del bombardeo militar de la Franja de Gaza amenaza con desestabilizar aún más la situación. La falta de una perspectiva política para los jóvenes palestinos y los constantes ataques de los colonos contra los lugares santos musulmanes y cristianos están exacerbando la violencia. El Consejo de Seguridad debe tomar en consideración esta creciente amenaza.

En un contexto más amplio, el Consejo de Seguridad debe asegurar y supervisar la aplicación de la resolución 1860 (2009) y sus restantes resoluciones sobre esta materia. Como ya hemos dicho antes, la Secretaría debería proporcionar al Consejo una matriz sobre el estado de aplicación de las resoluciones aprobadas por el Consejo sobre la cuestión de Palestina.

Los esfuerzos de la Autoridad Palestina destinados a construir el Estado han sido ampliamente aplaudidos. El Secretario General ha afirmado que las medidas adoptadas por la Autoridad Palestina para establecer instituciones estatales sólidas y revitalizar la economía han incrementado la seguridad y han producido mejoras económicas. La adhesión de Palestina a la UNESCO como miembro el año pasado es un reconocimiento más del éxito de esos esfuerzos.

Para alcanzar una paz duradera, es necesario abordar las cuestiones y los temas fundamentales.

Abogamos por una solución de la cuestión de Palestina de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la Iniciativa de Paz Árabe, los Principios de Madrid y la hoja de ruta del Cuarteto. La solución de las cuestiones relativas al estatuto definitivo debería llevar al establecimiento de un Estado palestino independiente y viable sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Al-Quds Al-Sharif como su capital. El Pakistán ha apoyado firmemente la causa palestina durante más de seis decenios. Abogamos por una paz duradera para todos en el Oriente Medio. Israel debe retirarse de todos los territorios ocupados, incluidos aquellos situados en el Líbano y en el Golán sirio.

A pesar de los otros acontecimientos importantes que se están produciendo en la región, la cuestión de Palestina debe mantener su primacía. No debe permitirse que quede eclipsada o marginada. El Secretario General ha afirmado que hace ya mucho tiempo que deberían haberse alcanzado la paz y el Estado palestino. Para lograr esos objetivos fundamentales, es necesario adoptar las siguientes medidas de manera sumamente prioritaria. Primero, la comunidad internacional, dirigida por el Cuarteto, debe retomar la cuestión de Palestina y concentrarse en ella. Segundo, es necesario reanudar negociaciones directas y significativas. Tercero, debe ponerse fin al ciclo de violencia. Cuarto, deben intensificarse los esfuerzos destinados a detener y resolver la grave situación humanitaria en Gaza, Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental. Quinto, el Consejo de Seguridad puede revigorizarse en aras de mantener la paz y la seguridad en esa delicada región. Ese camino empieza con la supervisión de la aplicación de sus propias resoluciones.

La crisis en Siria sigue suscitando una gran preocupación en la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad. Lograr una solución rápida y pacífica para la situación en Siria, en el pleno respeto de su soberanía e integridad territorial, redunda en el mejor interés del pueblo sirio y de la paz y estabilidad en la región. Apoyamos los esfuerzos del Secretario General y del Representante Especial Conjunto, Sr. Lakhdar Brahimi. La prioridad principal es lograr un inmediato alto el fuego y crear un clima propicio para promover los esfuerzos diplomáticos. Instamos a todas las partes en Siria y a todos los interesados externos a prestar su plena y genuina cooperación al Representante Especial. La violencia no debe llegar a una situación de descontrol; el conflicto no debe extenderse; y, sobre todo, la diplomacia debe prevalecer.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, por su presentación de la situación en el Oriente Medio, así como al Representante Permanente de Israel y al Observador Permanente de Palestina por sus intervenciones.

Abordaré primero la situación en Siria y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales y luego trataré la urgencia de retomar el proceso de paz. En primer lugar, con respecto a Siria, hace tres meses denunciaba en este mismo Salón que se habían producido 19.000 víctimas debido a la crisis en Siria. Hoy el trágico balance de víctimas humanas supera los 30.000 muertos. Siria se hunde en la guerra civil con una situación que se agrava día a día debido a la política del régimen de Siria de violar sistemáticamente los derechos humanos e incumplir sus obligaciones humanitarias. La semana pasada, el régimen sirio rechazó nuevamente el llamamiento que formularon el Secretario General y el Representante Especial Conjunto en favor de un alto al fuego unilateral. Por el contrario, el uso de armamento pesado por el régimen ha aumentado desde julio, junto con la utilización sistemática de recursos de transporte aéreo y el bombardeo indiscriminado contra la población civil en Aleppo y en Homs, así como en los suburbios de Damasco. Francia reitera que los responsables de los crímenes más graves, en particular de crímenes de lesa humanidad, deberán rendir cuentas de sus actos ante la Corte Penal Internacional.

La crisis de Siria amenaza la seguridad y la estabilidad de la región. El 5 de octubre, el Consejo reiteró que las autoridades sirias tenían la obligación de respetar la soberanía y la integridad territorial de los Estados vecinos. Condenamos sin reservas los disparos de fuerzas militares sirias contra el territorio de Turquía y sus incursiones y bombardeos en el territorio del Líbano. El Consejo exigió, en ese momento, que el régimen sirio pusiera fin de inmediato a sus violaciones del derecho internacional. De igual modo, en el Golán se debe poner fin a las violaciones de las zonas de limitación.

En este contexto, acogemos con beneplácito la moderación demostrada por los países vecinos de Siria y su generosidad al recibir a sus hermanos sirios. Francia quisiera expresar su solidaridad con su aliada Turquía. También acogemos con beneplácito la actitud responsable demostrada por las Fuerzas Armadas Libanesas y por toda la clase política, que han demostrado su deseo de preservar la estabilidad en el Líbano. No toleraremos un regreso a los asesinatos políticos, que socavarían la estabilidad en ese país. Alentamos a todos los actores políticos en el Líbano a que sigan trabajando en el proceso de diálogo nacional que reinició el Presidente Sleiman.

Siria y la región deben priorizar una transición política que refleje las aspiraciones del pueblo sirio, en particular su petición de ser gobernado por un dirigente que no tenga la sangre del pueblo en las manos. Francia apoya los esfuerzos que realiza el Sr. Brahimi por promover esa transición y solicita a los demás miembros del Consejo de Seguridad que doten al Representante Especial Conjunto de los instrumentos que necesite para tener éxito a pesar de la intransigencia de Damasco.

Francia se esfuerza por alentar ese proceso. Apoyamos los esfuerzos que realizan las fuerzas de la oposición a fin de unir y preparar la transición. En el plano local, el apoyo que prestamos a los consejos revolucionarios civiles, en particular en las zonas liberadas, permitirá que esos consejos sienten las bases para una gobernanza civil local y respondan a las necesidades cotidianas de la población civil. En el plano internacional, el Presidente de Francia se comprometió ante la Asamblea General a reconocer a un gobierno provisional, representante de la nueva Siria, en cuanto se constituya. También recordó que en ese proceso se deberá brindar seguridades a las diversas comunidades sirias para que se pueda garantizar su seguridad.

También existe la necesidad urgente de una respuesta internacional humanitaria que pueda satisfacer las necesidades de los que sufren en Siria y que esté a la altura de la generosidad demostrada por los países vecinos de Siria. Los donantes internacionales deben movilizarse para proporcionar los fondos requeridos por las Naciones Unidas, ya que el invierno amenaza a los civiles más vulnerables. Las autoridades sirias deben acordar el pleno acceso a todos los actores humanitarios. En particular, es intolerable que se haya atacado a personal y a infraestructura médica y que a los heridos se les haya negado el acceso a cuidados sanitarios porque proceden de zonas de combate.

Quisiera mencionar el proceso de paz del Oriente Medio. La trágica situación en Siria no debería hacernos olvidar el estancamiento actual en el proceso de paz. Un año después de que el Cuarteto reiterara las bases para un proceso que debería producir, a fines de 2012, un acuerdo final y la creación de un Estado de Palestina, que coexistiera junto a Israel, estamos más alejados que nunca de ese objetivo. A dos meses del plazo, la propia solución de dos Estados es la que se ve amenazada. Las constantes políticas de asentamiento de Israel, que violan el derecho internacional, socavan día a día la viabilidad física de un futuro Estado de Palestina contiguo. También pone en peligro la viabilidad política de dicha entidad. Cada nuevo asentamiento dificulta aún más el establecimiento de un clima de confianza, que es necesario para el retorno al diálogo. También amenaza su viabilidad económica, porque las limitaciones estructurales que pesan en la economía de Palestina, en particular en la Zona C, son consecuencia de la política de asentamientos.

En ese contexto, la Autoridad Palestina se ve amenazada tanto financiera como políticamente. Las reformas que han preparado el camino hacia un Estado eficaz en Palestina se ven socavadas por una crisis financiera sin precedentes. Solo Europa ha mantenido su apoyo financiero a la Autoridad Palestina. Francia acaba de suministrar 10 millones de euros en apoyo presupuestario adicional, pero no podemos asumir a solas las responsabilidades de la comunidad internacional. Si bien las facilidades recientes acordadas por Israel, en particular en relación con la recaudación impositiva, son bienvenidas, no responden a las necesidades estructurales de la Autoridad Palestina.

El debilitamiento de quienes defienden la paz, como comprobamos que sucede actualmente, abre la puerta a quienes abogan por la violencia. Condenamos sin reservas los disparos indiscriminados de cohetes desde Gaza hacia Israel, pero también condenamos la violencia que cometen constantemente los colonos contra la población palestina y lugares sagrados.

Se ha necesitado mucho tiempo para que todos los actores reconocieran la solución de dos Estados. La comunidad internacional no puede permanecer indiferente ante el debilitamiento constante de ese proceso sobre el terreno. Debemos actuar, pero ¿cómo? La solución es bien conocida, pero se debe poner en práctica. En primer lugar, debemos definir, basados en las resoluciones de las Naciones Unidas y en negociaciones anteriores, un marco de parámetros que permita celebrar negociaciones fidedignas entre las partes. Europa ya ha aportado su contribución en ese sentido. Sobre esa base, se debe instar a las partes a que asuman los compromisos requeridos con el apoyo necesario de la comunidad internacional.

Debemos reaccionar, pero ¿cuándo? No podemos esperar más. La situación que he esbozado no nos permite esperar. Junto con esos parámetros, también se requiere un plazo claro.

¿Quién debe reaccionar? El Cuarteto ha fracasado. Debemos reconsiderar la contribución del Consejo de Seguridad, que sigue siendo el foro natural para aunar los esfuerzos de la comunidad internacional que son necesarios habida cuenta de la magnitud de la tarea.

Para concluir, quisiera retomar las palabras que dirigiera el Presidente Abbas a la Asamblea General. Esta es quizás nuestra última oportunidad, dijo. Sí, tal vez sea nuestra última oportunidad para llevar a la práctica la solución de dos Estados. Tal vez es nuestra última oportunidad para cambiar la trayectoria sangrienta en la cual las autoridades sirias arrastran a su población y a la región. En ambos casos, resultaría irresponsable no aprovechar esta última oportunidad, y el Consejo debería contribuir a esos esfuerzos.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera hacer llegar mi agradecimiento al Sr. Jeffrey Feltman por su amplia exposición informativa sobre la evolución en el Oriente Medio, incluida Palestina. También me complace dar la bienvenida al Consejo a mi colega y amigo, el Representante Permanente del Pakistán, Embajador Masood Khan, y desearle toda clase de éxitos.

Si bien el mundo sigue con atención los cambios que se registran en la región árabe, la cual está en una etapa decisiva que allana el camino hacia la construcción de sociedades democráticas en las que los ciudadanos disfrutarán de una vida digna y de libertad, el proceso de paz en el Oriente Medio se encuentra en un peligroso estancamiento sin precedentes. Eso constituye una amenaza grave y nos preocupa a todos.

En medio de esos cambios y acontecimientos, los territorios palestinos siguen estando sometidos a actividades de asentamiento intensivas y ampliadas cuyo objetivo es destruir la unidad geográfica de la Ribera Occidental y anexionar territorios adicionales, lo que socavará el proyecto de los dos Estados. Al-Quds sigue siendo el blanco de numerosos procedimientos y prácticas destinados a diluir la identidad árabe e impedirle ser una ciudad de tolerancia y coexistencia entre religiones y pueblos.

Hemos seguido con preocupación los reiterados ataques contra la mezquita de Al-Aqsa, en Al-Quds Al-Sharif, llevados a cabo por colonos protegidos por la policía israelí, que atacaron a fieles desarmados, quienes estaban defendiendo a la mezquita contra los ataques. Los ataques contra esos lugares de culto constituyen para todos los musulmanes actos de provocación nuevos y peligrosos que, en combinación con los intentos continuos y sistemáticos de judaizar Jerusalén Oriental y borrar su idiosincrasia espiritual y cultural, podrían dar lugar a una situación sumamente volátil.

Los intentos incesantes de Israel por alterar los rasgos religiosos, culturales, demográficos y arquitectónicos de la ciudad vieja incluyen la destrucción de Bab al-Maghariba, la intensificación de las excavaciones arqueológicas debajo de la mezquita de Al-Aqsa y sus alrededores, y la profanación de lugares de culto. En ese sentido, quisiera recordar la declaración formulada por Su Alteza Real el Presidente del Comité Al-Quds ante la Asamblea General:

> "El Reino de Marruecos espera con interés ver que la comunidad internacional reeexamina sus métodos de intervención y su *modus operandi* para poner fin a la judaización de Al-Quds Al-Sharif".

Todos los mandatos e iniciativas de paz, especialmente las decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas, así como la Iniciativa de Paz Árabe, la hoja de ruta del Cuarteto y los principios de Madrid, han reconocido el legítimo derecho de los palestinos a un Estado independiente, dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967, viviendo lado a lado con Israel.

En respuesta a los llamamientos internacionales, la parte palestina ha hecho numerosas concesiones para demostrar su determinación de lograr la paz mediante las negociaciones. Sin embargo, esas concesiones no han sido suficientes para inducir a Israel a corresponder con el fin de garantizar el éxito de los esfuerzos de paz. Por el contrario, la flexibilidad de la parte palestina solo ha encontrado la intransigencia de Israel y su permanente bloqueo de Gaza, llevando a cabo todo tipo de intentos internacionales y regionales por fortalecer la ocupación a fin de imposibilitar una solución definitiva e internacionalmente acordada.

El Reino de Marruecos acoge con agrado el hecho de que la parte palestina haya optado por las negociaciones y el logro de la paz sobre la base de la legitimidad internacional y los derechos inalienables del pueblo palestino. Reiteramos una vez más nuestro apoyo al derecho legítimo del pueblo palestino de establecer su Estado independiente, con Al-Quds como su capital, un Estado que la comunidad internacional reconozca y que contribuya, junto con otros Estados Miembros, a lograr los objetivos de nuestra Organización.

Encomiamos a la parte palestina por su firme espíritu de responsabilidad en proseguir negociaciones con las partes internacionales interesadas con el fin de examinar la forma de la solicitud de Palestina que se presentará a la Asamblea General para permitirle obtener la condición de miembro de pleno derecho en esta Organización internacional.

La política de bloqueo que desde 2006 imponen las autoridades ocupantes a Gaza ha causado sufrimiento

indecible, como atestiguan las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales. Quisiéramos advertir de que en la Franja de Gaza se está intensificando una crisis humanitaria cada vez más alarmante, de proporciones sin precedentes, y que el Consejo y todos los Estados influyentes y con poder deben trabajar para asegurar el levantamiento de ese bloqueo inhumano e injusto. Pese a las innumerables decisiones, resoluciones y posiciones aprobadas y adoptadas por el Consejo, el Cuarteto y la Asamblea General y sus Comités, la ocupación israelí continúa, al igual que el sufrimiento del pueblo palestino y la incapacidad de la comunidad internacional de encontrar una solución viable que sea factible y que esté disponible y documentada.

No somos los únicos que estamos convencidos de que, dadas las políticas israelíes sobre el terreno, no queda mucho tiempo antes de que la solución de dos Estados se haga inaplicable o imposible. En los próximos meses será necesario acelerar la revitalización del proceso de paz, ejercer presión sobre Israel para que ponga fin a sus actividades de asentamiento, suprimir todos los obstáculos y poner fin a todas las prácticas que interfieren en las negociaciones, contribuyendo a ayudar a los palestinos a lograr un Estado viable e independiente, con Jerusalén Oriental como su capital, y garantizando la restauración del territorio libanés y sirio.

La incapacidad de resolver la cuestión de Palestina potenciará un largo conflicto árabe-israelí asi como la tensión y los actos de violencia en la región, que está presenciando una crisis de la que en los últimos dos años han sido víctimas los sirios de todos los sectores; los Estados vecinos también están sufriendo. Esperamos que el Representante Especial Conjunto, Sr. Brahimi, pueda convencer a las partes en Siria a detener los actos de violencia, aunque sea temporalmente, con el fin de crear las circunstancias que permitan poner fin a las luchas internas y a la destrucción indiscriminada de viviendas y lugares de culto, y para que se allane el camino hacia un diálogo inclusivo y amplio, con el fin de garantizar la independencia, la unidad , la soberanía y la integridad territorial del Estado y de construir una sociedad democrática que respete todos los derechos y libertades del pueblo sirio.

Las generaciones venideras, y la historia, no nos juzgarán por la retórica o, ni siquiera, por el despliegue de esfuerzos de buena voluntad, sino, más bien, por actos que reflejen un deseo genuino de conducir negociaciones constructivas y adoptar decisiones valientes, especialmente en lo que se refiere a poner fin a las actividades de asentamiento y la ocupación de Israel, con el objetivo de lograr una paz justa y amplia.

Esperamos sinceramente que las próximas semanas aporten un rayo de esperanza a los palestinos de que su tragedia está llegando a su fin y de que están en el camino hacia la paz, que les permitirá materializar su sueño —y el nuestro— de lograr un Oriente Medio seguro, cooperativo y pacífico.

Sr. Parham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco sinceramente al Secretario General Adjunto Feltman su exposición informativa, y me sumo a los demás oradores para dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente del Pakistán.

El derramamiento de sangre en Siria ha entrado ahora en su vigésimo mes. Los hechos y las cifras citadas por otros miembros del Consejo sobre el costo humano del conflicto lamentablemente se han vuelto demasiado familiares. En julio, advertimos una vez más sobre las consecuencias de la constante falta de acción de este Consejo (véase S/PV.6816). Dijimos que si este Consejo no actuaba, habría más violencia y derramamiento de sangre, y que el deterioro de la situación excedería las fronteras, se extendería por la región y se convertiría en una clara amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Por supuesto, eso es exactamente lo que estamos viendo ahora. En particular, entre los acontecimientos recientes, condenamos enérgicamente el bombardeo sirio a lo largo de la frontera con Turquía. El comunicado de prensa del Consejo de Seguridad de 4 de octubre (SC/10783) en respuesta a este indignante comportamiento fue bien recibido, pero, por supuesto, ello por sí solo no ha detenido las hostilidades y es poco probable que disuada al régimen de seguir hacia delante en su ruta sangrienta.

Estamos profundamente preocupados por el impacto humanitario del conflicto. En momentos en que se acerca el invierno hay una necesidad urgente de alojamiento adecuad, combustible y mantas calientes. En el Reino Unido, estamos haciendo todo lo posible para resolver ese problema. El Reino Unido es el segundo mayor donante bilateral a la respuesta internacional humanitaria y hasta la fecha ha proporcionando 60 millones de dólares para la adquisición de alimentos, atención médica, alojamiento y otras ayudas esenciales para las decenas de miles de personas afectadas por los enfrentamientos en Siria y para los refugiados en el Líbano, Jordania, Turquía y el Iraq. Me sumo a la exhortación formulada por el Secretario General Adjunto Feltman a los Estados Miembros para que contribuyan a la asistencia humanitaria.

Sin embargo, la prioridad principal sigue siendo el fin de la violencia y el acceso pleno y sin trabas a los organismos humanitarios a fin de que los civiles puedan escapar de los combates y la ayuda puede llegar a salvar vidas en las zonas más afectadas. La asistencia del Reino Unido influye en el mejoramiento de las cosas y ayuda a salvar vidas, pero no debemos hacernos ilusiones en cuanto a las dificultades que entraña la entrega de esa ayuda. Se ataca y asesina a los civiles. Al personal médico se le ataca e impide asistir a los necesitados.

Hay evidencia de las atrocidades cometidas por el Gobierno y la oposición en violación del derecho internacional, pero como lo ha plasmado claramente la comisión de investigación internacional independiente sobre la República Árabe Siria en su informe (A/HRC/19/69), la mayor responsabilidad recae sin dudas en el régimen. Instamos a todas las partes a cumplir con sus obligaciones y a proteger a los civiles del flagelo de los conflictos.

Por supuesto, debemos seguir trabajando para ayudar a los afectados por el conflicto. Sin embargo, el Consejo tiene la obligación moral de trabajar para dar solución a sus causas subyacentes. Estamos plenamente comprometidos a apoyar al Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria, Sr. Lakhdar Brahimi, en sus esfuerzos para lograr una solución y una transición políticas.

En lo que respecta al Consejo, en el último año hemos logrado mucho en lo que respecta a Somalia, el Yemen y el Sudán y Sudán del Sur, pero, en cada uno de esos casos el Consejo se unió para dejar claro que habría serias consecuencias si alguna de las partes no cumplía sus compromisos. Tenemos que aplicar esa lección a Siria. El régimen brutal ha sido inmune a los repetidos esfuerzos que han realizado los agentes internacionales, incluyendo algunos que se encuentran en torno a esta mesa, para persuadirle de que debe seguir el camino del diálogo. El régimen ha hecho caso omiso de su obligación de poner fin a la violencia y de actuar de conformidad con el plan de seis puntos previsto en las resoluciones 2042 (2012) y 2043 (2012). En lugar de ello, ha intensificado la violencia. Es preciso que el Consejo ejerza la presión firme y dura que hasta ahora no ha ejercido.

Al mismo tiempo, cabe destacar que, en agosto, la Asamblea General votó abrumadoramente a favor de una resolución en la que deploraba que el Consejo de Seguridad no hubiese podido ponerse de acuerdo sobre la adopción de medidas para garantizar que las autoridades sirias acaten sus decisiones. En la resolución 66/253 B se hace una exhortación a todas las partes en el conflicto sirio a aplicar lo antes posible el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) y se alienta a los Estados Miembros a apoyar la aplicación de ese comunicado.

Como dijo nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, William Hague, en un comunicado difundido hoy, es totalmente inaceptable que el régimen siga atacando a su propio pueblo con brutalidad y sin remordimiento. Ningún país debe cerrar los ojos ante los horrores que estamos presenciando. Si lo hacen la historia y el pueblo sirio los juzgarán duramente.

A pesar de lo grave que es la situación en Siria, no debemos dejar de prestar atención al irresoluto conflicto israelo-palestino, un conflicto cuya solución sigue siendo esencial para la estabilidad de la región. La frecuencia con la que esta cuestión se planteó el mes pasado, durante el debate general de la Asamblea General, puso de relieve su perenne importancia. Nuestro objetivo común sigue siendo lograr una solución negociada que tenga como base dos Estados y las fronteras de 1967, una solución que sea justa para los refugiados, que contenga arreglos de seguridad respetuosos de la soberanía palestina y proteja la seguridad de Israel, y en la que Jerusalén sea una capital común.

Un fin negociado de la ocupación sigue siendo la mejor manera de permitir que las aspiraciones palestinas se cumplan en la realidad y en el terreno. Para salir del actual estancamiento ambas partes deben hacer gala de voluntad política y liderazgo. Hemos instado a ambas partes a centrarse en el diálogo, a fin de evitar movimientos que puedan socavar las perspectivas de paz; y a trabajar por la reanudación de las negociaciones directas.

Las actividades de asentamiento israelíes siguen siendo la más grave amenaza a la solución de dos Estados. Según el derecho internacional los asentamientos son ilegales y socavan la viabilidad misma de una solución de dos Estados. Cualquier movimiento que acepte la presencia de asentamientos en la Ribera Occidental corre el riesgo de enviar el mensaje de que Israel no es serio en su apoyo a una solución de dos Estados. Al igual que otros, también seguimos muy preocupados por el creciente número de incidentes violentos que involucran a colonos y por el hecho de que muchos de estos incidentes parecen quedar impunes.

Como informó el Secretario General Adjunto Feltman, el mes pasado el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, destacó que la Autoridad Palestina sigue empeñada en sus esfuerzos para crear un Estado. Sin

embargo, también hizo hincapié en la grave crisis fiscal que atraviesa en estos momentos la Autoridad Palestina. La Autoridad Palestina seguirá enfrentando crisis periódicas y cada vez más profundas si en el mediano plazo sus finanzas no se asientan en bases más sostenibles. Los factores externos limitan gravemente la capacidad de la Autoridad Palestina para impulsar el desarrollo del sector privado, promover medios de sustento para los palestinos y resolver el problema de la deficiencia fiscal.

El Reino Unido seguirá estando entre los principales promotores de los esfuerzos que se realizan para edificar un Estado palestino, ayudará a combatir la pobreza, a crear instituciones y a impulsar su economía. Sin embargo, se precisa con urgencia un cambio en la libertad de circulación de las mercancías y las personas, así como en el marco de negocios en todos los territorios palestinos.

Con nuestros asociados europeos hacemos un llamamiento a Israel para que detenga la demolición de viviendas e infraestructura palestinas en la Zona C de la Ribera Occidental, con el subsiguiente traspaso forzado de la población, así como para que dé respuesta a las necesidades humanitarias. Instamos a Israel a acelerar la aprobación de los planes maestros palestinos y a simplificar los procedimientos administrativos que requiere la obtención de permisos de construcción en la Zona C. Sin control palestino sobre esas tierras, incluida la planificación, la construcción y la seguridad, se reduce la viabilidad de un futuro Estado palestino y con ello la viabilidad de una solución de dos Estado.

También nos sigue preocupando la situación en Gaza y continuamos presionando al Gobierno de Israel para que alivie las restricciones de circulación y acceso. Nunca subestimamos las necesidades de seguridad de Israel, sin embargo, para lograr cualquier acuerdo de paz sostenible tiene que existir una Gaza económicamente viable.

También deben terminar los ataques con cohetes desde Gaza. Seguimos instando a todas las partes a actuar con moderación y a evitar víctimas civiles y pérdidas de vidas. La intensificación de la violencia a principios de este mes solamente sirvió para consolidar el *statu quo*.

Los acontecimientos en la región en general ponen de relieve la importancia de lograr una solución pacífica y duradera al conflicto que lleve una paz y una seguridad duraderas al pueblo israelí y el Estado que necesita y merece al pueblo palestino. Seguiremos instando a las partes a mostrar el liderazgo político y el coraje necesarios para avanzar hacia el objetivo común de lograr una solución de dos Estados.

El Presidente: Ahora corresponde a la Presidencia hacer su declaración a nivel nacional. Me limitaré a decir dos cosas. Primero, quiero agradecer al Sr. Jeffrey Feltman su presentación, y segundo, deseo anunciar que he pedido a la Secretaría que circule el texto de mi declaración, en aras de ganar un poquito de tiempo.

Me propongo ofrecerle la palabra a cuatro delegaciones de conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional. Quiero recordar a todos los oradores que deberían limitar sus declaraciones a una duración máxima de cuatro minutos, a fin de que el Consejo pueda realizar su labor con la mayor diligencia. Ruego a las delegaciones que deseen hacer declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y presentar oralmente en el Salón una versión resumida.

Ofrezco la palabra al representante del Líbano.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme reiterar al Consejo que mi Gobierno sigue comprometido con la letra de la resolución 1701 (2006) y espera que se aplique en su totalidad. En ese sentido, también quisiera decir que todas las partes libanesas, ya sea en el Gobierno o la oposición, esperan que el Consejo ejerza su liderazgo instando a Israel a que cumpla sus obligaciones con arreglo a esa resolución, es decir, que ponga fin por completo a sus violaciones de la soberanía del Líbano, ya sea por tierra, por mar o por aire, y se retire de inmediato de la parte del territorio libanés que sigue ocupando.

Durante prácticamente dos años, centenares de miles de jóvenes —hombres y mujeres— en todo el mundo árabe han salido a las calles, buscando libertad, dignidad y buena gobernanza. Esto ha puesto fin a la idea de la excepcionalidad árabe, teoría ficticia promovida por algunos expertos para explicar la llamada resistencia árabe a la democratización, ya sea en virtud del cliché racista de que la democracia es incompatible con el islam o enemiga de la cultura árabe, o del erróneo prejuicio de que los árabes aún no están listos para la democracia o tienen menos estima por los valores democráticos que otros pueblos. Esta teoría ficticia de la excepcionalidad árabe ha sido eliminada por los vientos de cambio que han estado soplando en nuestra región.

Lamentablemente, hay alguna otras formas de excepcionalidad que aún subsisten en la parte del mundo en que vivimos. Pasado mañana, el Consejo de Seguridad celebrará un debate público sobre el fortalecimiento

del estado de derecho en el mantenimiento de la paz y la seguridad, de modo que es importante tener presente que un país de nuestra región sigue desafiando, con impunidad incuestionada, los principios y las normas del derecho internacional, y haciendo caso omiso de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General y el Consejo sobre la situación en el Oriente Medio y la cuestión de Palestina.

De hecho, esa excepcionalidad se pone de manifiesto en el hecho de que Israel no se ha retirado de los territorios palestinos que ocupó en 1967. En lo que respecta a sus obligaciones jurídicas con arreglo a las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), sigue construyendo asentamientos en los territorios ocupados, en violación del derecho internacional, el derecho internacional humanitario, las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad y la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (véase A/ES-10/273). Por cierto, la anexión de Jerusalén por Israel, su ampliación del muro cerca del Golán y la construcción del propio muro también constituyen violaciones similares. De igual modo, el bloqueo punitivo a que Gaza ha estado sometida representa un castigo colectivo, en violación de los artículos 33 y 55 del Cuarto Convenio de Ginebra, que rigen la conducta de la Potencia ocupante respecto de la población civil que vive bajo la ocupación.

Además, desde 1967, Israel, como Potencia ocupante, ha violado de manera constante y sistemática sus obligaciones básicas con arreglo al derecho internacional humanitario. Estas violaciones incluyen la transferencia de poblaciones, la anexión de tierras, el castigo colectivo, la demolición punitiva de viviendas, el uso de la tortura y los asesinatos políticos. Además, se ha acusado a Israel de cometer violaciones graves de los derechos humanos y varios crímenes de guerra al realizar operaciones militares en los territorios ocupados. No obstante, sigue comportándose como si estuviera por encima de la ley.

¿No ha llegado el momento de poner fin a esa excepcionalidad y hacer que Israel rinda cuentas en relación con el cumplimiento de sus obligaciones internacionales? Esta no es una pregunta retórica. Quisiera repetirla. ¿No ha llegado el momento de poner fin a esa excepcionalidad y hacer que Israel rinda cuentas en relación con el cumplimiento de sus obligaciones internacionales?

El 29 de octubre, el Consejo celebrará otro debate público, sobre la resolución 1325 (2000), relativa a la mujer y la paz y la seguridad. El Consejo de Seguridad es digno de elogio por haber aprobado la histórica resolución 1265 (1999), mediante la cual expresa su disposición a responder a situaciones de conflicto armado en que los civiles sean objeto de ataques o se obstruya deliberadamente la asistencia humanitaria a los civiles. Desde entonces, el Consejo comenzó a integrar un enfoque basado en la protección de los civiles en su labor, y ha potenciado el papel de sus operaciones de mantenimiento de la paz con ese fin en las distintas situaciones en determinados países. Cabe citar la República Democrática del Congo, Somalia, Côte d'Ivoire, el Chad, Haití, Libia, Liberia y el Sudán.

No obstante, en cuanto al conflicto árabe-israelí, lo que prevalece es la excepcionalidad. El Consejo de Seguridad ha dejado de responder de manera tangible a los delitos que se ha comprometido a abordar mediante una votación, a saber, los ataques contra civiles en los conflictos armados, en particular las mujeres y los niños palestinos, y la obstrucción deliberada de la asistencia humanitaria, por no mencionar las sanciones contra el perpetrador: Israel, la Potencia ocupante. ¿Tengo que recordar aquí que en la resolución 1325 (2000) se exhortaba a todas las partes en los conflictos armados a que respetaran plenamente el derecho internacional aplicable a los derechos y la protección de las mujeres y las niñas, sobre todo como civiles? Aun así, en lo referente a las mujeres palestinas, el Consejo está paralizado, y no logra adoptar medidas concretas para subsanar su precaria situación.

Las mujeres palestinas son especialmente vulnerables a los efectos inmediatos de la ocupación israelí. En realidad, los cortes de carreteras, las patrullas, los toques de queda, los puestos de control y la construcción del muro tienen repercusiones negativas para la salud, la educación y la seguridad económica de los palestinos en general, y de las mujeres en particular. La restricción de la circulación que estas medidas represivas generan ha obstaculizado gravemente su acceso a la atención de la salud, por ejemplo. Las personas que viven en las aldeas en torno a Jerusalén Oriental necesitan los llamados permisos para poder ir a los hospitales. La organización israelí de derechos humanos B'Tselem documenta cómo esos requisitos son especialmente problemáticos para las mujeres embarazadas, que tienen que llegar al hospital a tiempo para dar a luz, y cómo hay mujeres que han tenido que dar a luz en puestos de control debido al régimen de permisos aplicado por Israel, lo que causó la muerte de numerosos recién nacidos.

Además, según una publicación de ONU-Mujeres titulada *Suspended Lives: Palestinian Female Prisoners in Israeli Prisons*, se calcula que 10.000 mujeres

palestinas han sido arrestadas o detenidas por órdenes militares israelíes desde 1967. Según el Comité Público contra la Tortura en Israel, los métodos de interrogación que utilizan los agentes israelíes incluyen:

> "golpear, abofetear y dar patadas a las mujeres interrogadas; hacerlas caminar con grilletes, hacerlas inclinar y colocarlas en otras posiciones dolorosas; apretar los grilletes intencionalmente; sacudirlas con violencia; someterlas a la privación del sueño; colocarles grilletes en las manos situadas detrás de la espalda en forma prolongada; insultar, humillar y amenazar a las detenidas; privarlas de sus necesidades esenciales; exponerlas al calor o al frío extremos, al aislamiento y la incomunicación y encarcelarlas en condiciones inhumanas".

El Consejo de Seguridad claramente ha incumplido su responsabilidad de mantener las disposiciones jurídicas que se aplican a la situación de las mujeres palestinas; de ahí que subsista una nueva forma de excepcionalidad israelí. Lamentablemente, lo mismo puede decirse sobre la protección de los derechos del niño. ¿Necesito acaso volver a recordar a los miembros que el Consejo ha reconocido la importancia fundamental de la protección de los niños en los conflictos armados, en particular mediante la aprobación de la resolución 1261 (1999), seguida de la resolución 1612 (2005), en la que el Consejo de Seguridad estableció un mecanismo de vigilancia y de presentación de informes para los casos de violaciones graves cometidas contra niñas y niños inocentes? Sin embargo, se ha privado a los niños palestinos de ese minucioso sistema de protección.

Según un reciente boletín del UNICEF, del total de muertes y lesiones perpetradas contra niños palestinos, el 84% ha sido a manos de las fuerzas de seguridad israelíes. En ese boletín se aborda la detención ilegal de niños que son víctimas de actos "equivalentes a la tortura por el ejército y la policía israelíes" y que sufrieron la experiencia de tener "las manos atadas, los ojos vendados, ser objeto de registros desnudos, sufrir insultos verbales, ser sometidos a la violencia física". En ese sentido, tampoco el Consejo cumplió con su responsabilidad de hacer cumplir las disposiciones pertinentes que se aplican a la situación de los niños palestinos; de ahí que subsista una nueva forma de excepcionalidad israelí. En ese sentido, alegar que el derecho internacional humanitario no se aplica a Palestina por no ser un Estado solo equivale a echar más leña al fuego.

Hace tiempo que ha llegado la hora de poner fin a todas las formas de excepcionalidad israelí. También hace tiempo que ha llegado la hora de reconocer el Estado de Palestina y otorgarle la condición de miembro de pleno derecho de nuestra Organización. Un paso intermedio en esa dirección sería garantizar que se otorgara la condición de Estado observador no miembro a Palestina durante este período de sesiones de la Asamblea General.

El Presidente: Ofrezco ahora la palabra al Representante Permanente de Egipto, recordando nuestra regla de cuatro minutos.

Sr. Khalil (Egipto) (*habla en árabe*): En nombre del Grupo de Estados Árabes, quisiera agradecer al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, su exposición informativa de hoy. La delegación de Egipto, en nombre del Grupo de Estados Árabes, quisiera sumar su voz a las declaraciones que formularán el Representante Permanente de la República Islámica del Irán, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, y el Representante Permanente de Kazajstán, en nombre de la Organización de Cooperación Islámica.

Puesto que las dos declaraciones reflejarán los aspectos fundamentales de la posición árabe respecto de la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, haré hincapié brevemente en seis aspectos planteados por el Grupo de Estados Árabes.

En primer lugar, el Grupo de Estados Árabes deplora las constantes violaciones que comete Israel contra la población palestina en el territorio palestino ocupado, como el bloqueo y los constantes bombardeos aéreos de Gaza, el más reciente de los cuales tuvo lugar ayer. Deploramos también las ejecuciones extrajudiciales, y observamos con preocupación la violencia de los colonos israelíes, que ha alcanzado niveles sin precedentes, así como la profanación con impunidad de santuarios musulmanes y cristianos en los territorios ocupados, incluidas las frases escritas que incitan al odio de Jesús y se oponen a las iglesias en los territorios ocupados, además del asalto a la Mezquita de Al-Aqsa en Jerusalén este mes por los colonos y las fuerzas de seguridad israelíes. Todo ello merece una atención especial. Sin duda, las recientes amenazas israelíes de lanzar una operación militar terrestre en gran escala contra Gaza son nuevos recordatorios de las intenciones de la Potencia ocupante. El Grupo de Estados Árabes pide al Consejo de Seguridad que adopte medidas urgentes antes de que la situación se deteriore irremediablemente.

En segundo lugar, los esfuerzos de paz en la región atraviesan una de las etapas más difíciles en muchos años. Ello obedece a la falta de un horizonte

político claro para la solución de dos Estados. Obedece también a las tácticas de dilación y manipulación del Gobierno de Israel, que siempre utiliza pretextos infundados, como las próximas elecciones y el cambio esperado en el Gobierno, para evitar el cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones de las Naciones Unidas, a pesar del hecho de que las resoluciones del Consejo de Seguridad y los tratados de paz imponen obligaciones internacionales. Esto es así, a pesar del hecho de que las resoluciones del Consejo de Seguridad, así como las disposiciones de los tratados de paz, son internacionalmente vinculantes, independientemente de los cambios de Gobierno o de la celebración de elecciones. El proceso de paz en el Oriente Medio se ha convertido en un proceso trillado que lleva ya más de dos decenios sin lograr ningún avance real hacia su objetivo principal, que es la paz.

En tercer lugar, el hecho de que el Cuarteto no se haya reunido a nivel ministerial durante la serie de sesiones de alto nivel de la Asamblea General, y de que ni siquiera emitiera una declaración expresando su postura, requiere que la comunidad internacional se replantee el papel del Cuarteto y si debería seguir siendo el principal interlocutor internacional en el proceso de paz en el Oriente Medio o la cuestión de Palestina.

En cuarto lugar, Israel continúa afirmando que está dispuesto a considerar soluciones graduales que bloquearían toda solución definitiva durante las distintas etapas de aplicación. La comunidad internacional tiene que establecer los parámetros del proceso de paz sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad. El Grupo de Estados Árabes pide al Consejo de Seguridad que asuma sus responsabilidades para hacer frente con seriedad a la cuestión de Palestina. Esa cuestión siempre ha sido la principal fuente de inestabilidad en el Oriente Medio, que amenaza la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, el Grupo de Estados Árabes exhorta al Consejo de Seguridad a que apruebe una resolución clara en la que se indiquen los parámetros de una solución definitiva.

En quinto lugar, el Grupo de Estados Árabes expresa su pleno apoyo a todas las medidas adoptadas por los dirigentes palestinos para alcanzar los legítimos derechos del pueblo palestino. Hacemos un llamamiento a todos los Estados miembros para que reconozcan el Estado de Palestina dentro de las fronteras de 4 de junio de 1967 y para que apoyen la intención de Palestina de ser Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Esperamos que la Asamblea General por lo menos apruebe una resolución durante su actual período de sesiones para elevar la condición de Palestina a la de Estado observador no miembro, como primer paso hacia el logro de la condición de Miembro de pleno derecho. En dicha resolución se confirmaría en la práctica que los órganos de las Naciones Unidas aplican los principios de la justicia sin politización ni dobles raseros.

En sexto lugar, el Grupo de Estados Árabes reitera las decisiones adoptadas por el Consejo Ministerial de la Liga de Estados Árabes respecto de la crisis siria, incluida la reciente decisión que adoptó el 5 de septiembre en El Cairo. El Grupo condena los constantes asesinatos de nuestros hermanos civiles en Siria en los últimos 18 meses. Los responsables de esas atrocidades tienen que ser llevados ante la justicia internacional y deben rendir cuentas por sus crímenes.

Por otra parte, el Grupo de Estados Árabes hace hincapié en la importancia de centrarnos en el tema principal de las sesiones informativas mensuales del Consejo de Seguridad sobre el Oriente Medio, es decir, la continuación de la ocupación israelí de los territorios árabes.

La actual situación en Siria no debe utilizarse como pretexto para hacer caso omiso de la ocupación israelí que prosigue en el Golán sirio.

El Grupo de los Estados Árabes solicita que en todas las exposiciones informativas mensuales que ofrece la Secretaría al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio se incluya una referencia clara a la situación en el Golán sirio ocupado por la que se condene la violación persistente por parte de Israel de la resolución 497 (1981) y se confirme la aplicabilidad de la Convención de La Haya de 1907 y el Cuarto Convenio de Ginebra de 1947 a la ocupación del Golán sirio desde 1967. En una referencia similar también debería reafirmarse la ilegalidad de la anexión y las actividades de asentamientos de Israel y la aplicación de la legislación israelí en el Golán sirio ocupado, así como reafirmar que Israel debe retirarse plenamente del Golán sirio ocupado hasta las fronteras de junio de 1967.

El Presidente: Ahora ofrezco la palabra a la representante del Brasil.

Sra. Ribeiro Viotti (Brasil): Quisiera reiterar la satisfacción con que vemos a Guatemala presidir el Consejo de Seguridad.

(*continúa en inglés*)

Sr. Presidente: Por motivos de tiempo y atendiendo a su llamamiento, voy a leer una versión corta de mi declaración. El texto íntegro se puede obtener en el Salón.

Lamentablemente, la situación en la región sigue deteriorándose desde la última vez que el Consejo debatió sobre el Oriente Medio en este formato público, hace tres meses (véase S/PV.6816).

A diario somos testigos de una crisis que se está agravando con consecuencias muy graves para el pueblo sirio. Los ciudadanos turcos que han resultado muertos y heridos pasaron a engrosar las espantosas estadísticas de víctimas civiles.

El Brasil suscribe la declaración a la prensa del Consejo de Seguridad y condena de la manera más categórica el bombardeo contra la ciudad de Akçakale. También expresamos nuestro sentido pésame a los familiares de las víctimas y al Gobierno de Turquía. Ahora que ha quedado manifiesto el peligro de que la crisis se desborde hacia la región, el Brasil pide moderación. A nadie le interesa una escalada del conflicto, y menos a la población civil inocente de ambos lados de la frontera.

También expresamos nuestro pésame y solidaridad por las víctimas de atroces atentados terroristas en Aleppo. Tal como declaró el Consejo, esos actos son criminales e injustificables, independientemente de su motivación e independientemente del lugar y el momento en que se cometan y de quien los cometa.

Si bien la situación en Siria sigue resistiéndose a los mejores esfuerzos de los agentes comprometidos, no hay más alternativa que profundizar y redoblar los esfuerzos diplomáticos por lograr una solución política. Todos sabemos que no hay solución militar al conflicto.

Tal como declaró la Presidenta Dilma Rousseff en el debate general (véase A/67/PV.6), la diplomacia y el diálogo no son solo la mejor opción de que disponemos, son la única. Reiteramos nuestra condena de toda la violencia y pedimos firmemente a las partes que abandonen las armas y participen en los esfuerzos de mediación que está realizando el Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, quien debe contar con el apoyo no solo de las palabras sino también —especialmente— de los hechos.

Reafirmamos nuestro respaldo a las aspiraciones legítimas del pueblo sirio y reiteramos que la mayor parte de la responsabilidad por la violencia que hemos visto hasta ahora recae en el Gobierno sirio.

Pedimos un alto el fuego inmediato y el cese de toda la violencia y a la vez recordamos la responsabilidad primordial de las autoridades sirias de comprometerse con el proceso. Los grupos armados de la oposición, especialmente aquellos que se sirven cada vez más del apoyo militar y logístico exterior, no han hecho sino agravar la magnitud de la tragedia Siria.

La grave preocupación sobre Siria no debe llevarnos a pasar por alto la situación cada vez más preocupante que reina en los territorios palestinos ocupados. El proceso de paz sigue estando peligrosamente estancado.

A pesar de la condena internacional generalizada, el hecho de que se continúen construyendo asentamientos israelíes en los territorios, incluida Jerusalén Oriental, está convirtiendo la perspectiva de una solución de dos Estados en un objetivo cada vez más lejano, en contravención de las decisiones consensuadas del Consejo.

Las graves limitaciones financieras que atraviesa actualmente la Autoridad Palestina no solo entrañan nuevas amenazas para la estabilidad, sino que además revelan los claros límites de desarrollo social, económico e institucional bajo la ocupación israelí.

La violencia de elementos de la parte palestina también debe rechazarse. La paz y un futuro de estabilidad y prosperidad no se lograrán con bombardeos y otros actos de ese tipo. Las negociaciones son la manera de seguir y la única manera de garantizar que el conflicto, que dura desde hace demasiado tiempo, se pueda superar.

Este órgano no debe abdicar de sus responsabilidades primordiales con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas. Reiteramos nuestro llamamiento al Cuarteto, que, lamentablemente, se ha vuelto inoperante, para que establezca procedimientos periódicos de presentación al Consejo de información sobre sus actividades. La paz en el Oriente Medio incumbe al conjunto de las Naciones Unidas y no se puede delegar.

El Brasil está convencido de que solo una Palestina libre y soberana podrá satisfacer las necesidades legítimas de seguridad de Israel y hacer realidad nuestros objetivos colectivos de paz y estabilidad política en la región. En ese contexto, reiteramos nuestro apoyo a la admisión de Palestina como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Como medida provisional, sin lugar a dudas apoyaremos la mejora de la condición de Palestina para que se convierta en Estado observador.

Mientras me dirijo al Consejo, el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil está visitando la región. Estuvo en Israel el sábado y el domingo, y en estos momentos se encuentra en Palestina. El mensaje que está transmitiendo, como máximo diplomático de un país en el que conviven en armonía judíos y árabes, sirios y libaneses, es un mensaje de paz, basado en el

respeto del derecho internacional, a través del diálogo y la diplomacia.

Quisiera hablar brevemente del Líbano. El Brasil encomia al Gobierno libanés y a los dirigentes políticos por sus esfuerzos por mantener la estabilidad en el país a pesar de la agitación regional.

El Líbano merece que lo apoyemos y lo alentemos activamente. En ese sentido, el Brasil reafirma su intención de continuar participando en el Equipo de Tareas Marítimo de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.

El Presidente: Ahora ofrezco la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Consejo al representante del Pakistán, que acaba de ser nombrado Embajador ante las Naciones Unidas. También quisiera suscribir la declaración que formulará el Embajador de la República Islámica del Irán, quien intervendrá en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Han transcurrido más de 60 años desde que Israel ocupó los territorios palestinos. Esa ocupación ha causado más de 5 millones de refugiados palestinos, expulsados de su tierra, a los que les fueron robados viviendas y bienes. Algunos quieren controlar su presente y su futuro. Como he dicho, ha habido más de seis décadas de actividades sistemáticas de asentamientos y violaciones graves cometidas por Israel a una escala enorme, incluidas violaciones de los derechos humanos de quienes viven y quienes han fallecido. En los territorios árabes ocupados se han producido violaciones de nuestras tierras, del derecho internacional humanitario y de toda norma jurídica internacional en vigor y código ético de conducta.

Durante más de seis décadas, el pueblo palestino ha esperado la oportunidad de ejercer su derecho más básico, a saber, la creación de un Estado soberano independiente y libre en la tierra de sus ancestros.

Durante más de seis décadas, Israel ha incumplido con la legitimidad internacional, aplicando con arrogancia sus políticas agresivas a fin de obstaculizar toda oportunidad de lograr la paz en la región. Esa situación ha continuado debido a la asistencia directa que le han proporcionado varios países poderosos que se pueden encontrar aquí, en el Consejo, así como otros, naturalmente, fuera del Consejo.

A pesar de todo ello, hay quien todavía está en modo inquisitivo y plantea preguntas ingenuas a la comunidad internacional en un intento de determinar los parámetros del conflicto palestino-israelí y la cuestión palestina. Su ingenuidad es muy similar a los intentos que se hacían durante la Edad Media de determinar el sexo de los ángeles.

Por consiguiente, mis preguntas al Consejo son las siguientes. ¿Cuántos decenios más tendrán que estar los territorios árabes bajo ocupación israelí hasta que algunos Estados admitan finalmente que hay que tomar medidas serias para poner fin a esa ocupación censurable? ¿Cuántos inocentes palestinos, sirios, libaneses y otras víctimas más tendrán que morir antes de que esos Estados se convenzan por fin de que esta verdadera tragedia debe terminar? ¿Cuántos asentamientos más tendrán que construirse en los territorios árabes ocupados? ¿Cuántos muros de separación tendrán que levantarse en nuestros territorios ocupados? ¿Cuántos santos lugares islámicos y cristianos tendrán que profanarse antes de que esos mismos Estados despierten finalmente y pongan fin a los crímenes de Israel? ¿Acaso no han sido suficientes todos los informes presentados después de la labor de decenas de comisiones de investigación, misiones de determinación de los hechos y grupos de sabios del Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Consejo de Derechos Humanos y los organismos especializados de las Naciones Unidas durante la ocupación israelí, que ya ha durado decenios, para lograr que el mundo sea consciente de la magnitud de la agresión y el terror causado por Israel a los Estados y los pueblos de la región? La Organización y sus organismos especializados han aprobado más de 1.000 resoluciones para pedir el fin de la ocupación de Israel y condenar sus graves violaciones sistemáticas de los derechos humanos. ¿Acaso todo eso no ha bastado para conseguir que los Estados sientan cierta inquietud al suministrar un apoyo militar, económico y político ilimitado a Israel o para que detengan su asistencia ilegal a Israel, la cual le permite continuar cometiendo crímenes en contra de los territorios árabes ocupados? Todas esas preguntas se dirigen a los Estados que respaldan a Israel y afirman día y noche que desean que se aplique el derecho internacional y que desean luchar contra el terrorismo y mantener la credibilidad de las Naciones Unidas y la inviolabilidad de los derechos humanos.

Durante la reunión de esta mañana, hemos escuchado cómo una serie de representantes de los Estados respaldaban a Israel, y nos explicaban la postura de sus países con respecto a las leyes de derechos humanos, el derecho internacional y la paz en nuestra región. Algunos de ellos lo hicieron hasta el punto que parecía que

se habían olvidado del tema del programa que estamos debatiendo hoy.

La amarga realidad es que parte de nuestro territorio en el Golán sirio, que apreciamos con todo nuestro corazón, ha sido ocupada durante 45 años, a pesar del hecho de que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución 497 (1981) por mayoría de votos, en la que se declaró que la anexión del Golán sirio por Israel, ocupado en 1967, era nula y carecía de fundamento jurídico. El Consejo de Seguridad debe cumplir con su responsabilidad, aceptar la realidad con seriedad y aplicar la resolución 497 (1981) y otras resoluciones pertinentes. Lo decimos porque el hecho de no hacerlo y de no haberlo hecho durante décadas sencillamente confirma la existencia de interpretaciones selectivas y excepcionales de algunos miembros del Consejo en lo que respecta a la aplicación de las resoluciones relativas a Israel.

Los representantes de la Secretaría tienen, ante todo, el deber de desempeñar sus funciones informando al Consejo en forma regular, actualizada, transparente y justa de las violaciones cometidas por la Potencia ocupante, Israel, en el Golán sirio ocupado. Proporcionamos información en forma sistemática sobre tales violaciones al Secretario General; recientemente le presentamos información acerca del secuestro de ciudadanos sirios del lado sirio de la línea de alto el fuego. Además de eso, Israel ha llevado a cabo grandes maniobras militares agresivas y ofensivas en el Golán sirio, similares a las que han tenido lugar antes contra Siria.

El Consejo acaba de oír la clara amenaza del representante de Israel de que su país se está preparando activamente para la guerra en la región. Aquellos que dicen hipócritamente que les preocupan los derechos del pueblo sirio durante estos tiempos difíciles no pueden ignorar que el pueblo sirio tiene derecho a recuperar sus tierras ocupadas. No pueden pasar por alto, en silencio, la tragedia y el sufrimiento de los sirios que están bajo la ocupación israelí del Golán. Aquellos que dicen que quieren proteger al pueblo sirio no pueden pasar por alto, en silencio, la actual construcción de asentamientos en el Golán sirio o la construcción de un muro de separación al este de la ciudad ocupada de Majdal Shams.

La negativa de Israel a poner a disposición de las organizaciones internacionales mapas de campos minados es inexcusable porque las bombas de racimo y las minas colocadas por Israel en el Golán se han cobrado 726 vidas sirias, incluidas las de 227 niños. La última de estas muertes tuvo lugar el 4 de octubre, cuando dos niños sirios, ambos menores de 10 años, murieron a consecuencia de las lesiones producidas por la explosión de una mina israelí abandonada en el Golán sirio.

Resulta sorprendente ver que los que buscan la seguridad y la estabilidad en la región simplemente hacen caso omiso de la amenaza que supone Israel para la paz y la seguridad regionales e internacionales al avivar las llamas de la guerra contra los países de la región y mediante sus intentos descontrolados de involucrar a sus aliados en esa guerra. ¿Cómo pueden algunos Estados simplemente permanecer en silencio, a la vista de la adquisición por Israel de armas nucleares y su decisión de quedarse al margen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares?

Conscientes de que Israel sigue negándose a participar en la conferencia internacional que se celebrará el próximo mes para librar al Oriente Medio de todo tipo de armas de destrucción en masa, recordamos al Consejo que Siria sigue respaldando la creación de tal zona libre de armas nucleares. Ese apoyo es un reflejo de la iniciativa que tomó mi país en 2003 —cuando éramos miembros del Consejo de Seguridad— de liberar a la región de todo tipo de armas de destrucción en masa, en especial de las armas nucleares. Como sabe el Consejo, los que impidieron que la iniciativa prosperara son los mismos países que hoy en día mencionan con tanta hipocresía los peligros de las armas de destrucción en masa en el Oriente Medio.

Por último, me veo nuevamente obligado a advertir del peligro de los intentos —intentos frenéticos— de algunas delegaciones que respaldan la continuación de la ocupación israelí de los territorios árabes, con la finalidad de debilitar las conocidas referencias históricas del tema del programa relativo al Oriente Medio, introduciendo otros temas en el debate a fin de desviar las deliberaciones del Consejo de Seguridad del principal objetivo por el que se estableció dicho tema, a saber, poner fin a la ocupación israelí de los territorios árabes, de acuerdo con las resoluciones del Consejo 242 (1967), 338 (1973) y 497 (1981). Sobre esa base, no voy a responder a las falsas acusaciones y afirmaciones vertidas contra mi país por algunas delegaciones durante esta reunión. No voy a responder al lenguaje desprovisto de toda diplomacia, lenguaje que no debería utilizarse en este foro.

Debemos poner fin a la ejecución de agendas de cuyo peligro ya hemos advertido, tanto a los árabes como los no árabes, y asegurarnos de que el Consejo no quede empantanado en maniobras que reducirán a cenizas la esencia misma del tema que nos ocupa. Todo ello solo serviría a los designios de Israel y de aquellos que

lo protegen. Somos conscientes de que podríamos decir muchas cosas para refutar esas acusaciones, vertidas por los mismos países que no han escatimado esfuerzos en intensificar la crisis siria y frustrar cualquier solución pacífica de la misma. En flagrante violación del derecho internacional y de lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas y mediante la injerencia en los asuntos internos de Siria, han intentado vulnerar los derechos del pueblo sirio, privarlo de su derecho de escoger libremente su futuro y su sistema político y poner fin a todos los intentos de entablar un diálogo nacional general.

La flagrante intervención extranjera en los asuntos internos de Siria nos impide lograr el diálogo y la reconciliación nacionales, lo que nos permitiría construir una Siria para todos los sirios y por todos los sirios. Además, esos mismos países socavan la soberanía de mi país, alentando el terrorismo y prestando todo tipo de apoyo logístico, financiero y político a los grupos armados en Siria suministrándoles armas y reclutando terroristas —terroristas extranjeros— y facilitando su entrada a Siria.

La mayor paradoja aquí es que el Consejo de Seguridad ha hecho frente a la situación en Malí de manera correcta, y le damos las gracias por ello. Todos los miembros del Consejo estuvieron de acuerdo en combatir el terrorismo y el extremismo que se están desatando hoy en la parte septentrional de Malí. No obstante, algunos miembros del Consejo han decidido abordar el mismo tipo de terrorismo —me refiero al de Malí— de forma muy distinta que el de mi país —Siria— que se está introduciendo a través de países vecinos. Esa es una política de doble rasero. Les ruego que reflexionen sobre ello.

El Presidente: Doy las gracias al Representante Permanente de la República Árabe Siria por su declaración. Doy asimismo las gracias a los intérpretes por haberse quedado mucho más tiempo de lo previsto. Vamos a interrumpir esta sesión hasta las 15.00 horas. A esa hora reanudaremos la sesión con la intervención del representante del Japón.

Se levanta la sesión a las 13.55 horas.